

Análisis de la Transición de la Economía Informal a la Formal: un Enfoque  
Sociorganizacional para Latinoamérica

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Maestría en Administración de Organizaciones

Hacia una Transición de la Economía Informal a la Formal: un Enfoque Sociorganizacional para  
Latinoamérica

Belma Luz Pérez Ruiz

Monografía presentada como requisito para optar al título de  
Maestrante en administración de organizaciones

Director

Hugo Alberto Martínez Jaramillo

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Maestría en Administración de Organizaciones

CCAV Dosquebradas-Risaralda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

UNAD

**Nota de aceptación**

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**Firma del Director**

-----

## **Dosquebradas 2020**

### **Agradecimiento**

Toda mi gratitud en primera instancia a Dios, seguido de mi esposo (Rafael Enrique Molina), a mis hijos Richard y Jonathan, mi padre y madre (Jorge Iván Pérez y Margarita Ruiz), mi suegro y mi Cuñada (Manuel Emilio Molina y Roxana Molina; al equipo humano de docentes y directivos de la UNAD.

## Tabla de contenido

### Contenido

<b>Agradecimiento .....</b>	<b>iv</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>ix</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>xi</b>
<b>Acerca de la investigación .....</b>	<b>1</b>
1.1    Introducción.....	1
1.2    Planteamiento del Problema .....	3
1.3    Justificación.....	7
1.4    Objetivo General .....	9
1.5    Objetivos específicos.....	9
<b>Economía Informal .....</b>	<b>10</b>
<b>Aproximación a un Marco Teórico .....</b>	<b>10</b>
2.1.    Génesis.....	10
2.2    Teorías.....	14
2.3    Evolución del concepto de sector informal de los últimos 20 años .....	22
2.4    Aspectos conceptuales.....	23
2.4.1    Definición de informalidad.....	23
2.4.2    Informalidad laboral.....	26
2.4.2.1    Características de la informalidad laboral. ....	27
2.4.3    Economía sumergida.....	28
2.4.4    Economía informal.....	30
2.4.4.1    Causas de la informalidad .....	32
2.5    Marco contextual .....	36
2.5.1    Economía informal .....	36
2.5.2    El trabajo en la Economía Informal.....	36
2.5.3    Crecimiento, globalización y economía informal.....	38
2.5.4    Los costos sociales y económicos de la informalidad .....	39
2.5.5    La labor pionera de la OIT para abordar la informalidad.....	39
2.5.6    El entorno normativo relativo a la economía informal.....	40
2.5.7    El papel de los marcos integrados de políticas .....	41

2.5.7.1 Políticas macroeconómicas y sectoriales para la promoción del empleo .....	41
2.5.8 Gobernanza, empresas sostenibles y productividad .....	42
<b>Diseño Metodológico.....</b>	<b>42</b>
<b>3.6 El Método.....</b>	<b>42</b>
3.6.1 Tipo de enfoque.....	42
3.6.2 Tipo de investigación.....	43
3.6.3 Población y muestra.....	44
3.6.4 Fuentes de información .....	45
3.6.5 Descripción de instrumentos .....	46
<b>Análisis y reflexión.....</b>	<b>48</b>
4.1. Análisis de contenido .....	48
A continuación, se presenta la revisión bibliográfica referente al tema de la investigación “Hacia una transición de la economía informal a la forma: un enfoque sociorganizacional para Latinoamérica” .....	48
4.2 Casos de informalidad en algunos países de Latinoamérica .....	63
4.3. Resultados de análisis .....	72
4.3.1 Alcance a objetivos .....	72
<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>83</b>
4.1 Conclusiones .....	83
4.2 Recomendaciones .....	87
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>91</b>
<b>Apéndice 1.....</b>	<b>101</b>

## Lista de tablas

Tabla 1 Convenios fundamentales de la OIT.....	33
Tabla 2 Apéndice 1.....	81

## Lista de figuras

Figura 1 Evolución del concepto de sector informal.....	19
Figura 2 Economía informal.....	23
Figura 3 Empleo informal.....	24
Figura 4 Estrategias de trabajo decente para la economía informal.....	50
Figura 5 Panorama Laboral Temático.....	61

## RAE

---

### RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO - RAE

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Título	Análisis de la Transición de la Economía Informal a la Formal: un Enfoque Sociorganizacional para Latinoamérica
Autor	Belma Luz Pérez Ruiz
Tipo de documento	Monografía presentada como requisito para optar al título de Maestrante en administración de organizaciones
Director	Hugo Alberto Martínez Jaramillo
Año	2020
Palabras Clave	Trabajo informal, Causas de la informalidad, Factores determinantes de informalidad, Disminución de informalidad.
Resumen	El comercio informal es un fenómeno que está presente en casi todas las ciudades del mundo capitalista occidental, el cual empezó a ser visible en las economías a partir de los años sesenta del siglo veinte. En estudios basados en las ideas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se investigaba el sector informal de la economía tal como se presentaba en los países subdesarrollados. De hecho, planteaban respecto al trabajo informal a partir de la incorporación de los países subdesarrollados al modelo de modernización. En donde sí se lograba un desarrollo, los y las trabajadores se incorporarían de manera automática al trabajo asalariado, y por tanto el trabajo informal desaparecería.
Problema de investigación	La informalidad es una característica de los países sobre todo denominados de ingresos bajos y medios, que se caracterizan porque tienen una economía con una baja productividad, a lo que se une que existen grandes desigualdades sociales y pocas oportunidades educativas.
Metodología	Exploratoria y monografía de compilación.
Principales resultados	<p>-A partir de la investigación se ha encontrado evidencia que los factores que comúnmente determinan la informalidad no se presentan de manera homogénea en cada región, esto indica que la informalidad debe ser tratada como problemática multifactorial ya que son relevantes los factores culturales y sociales, propios del lugar.</p> <p>-Variables como la edad, el nivel educativo, el ingreso, el estado civil y la relación individuo-Estado (visto como la confianza hacia el sistema de seguridad social) son causantes en el desarrollo de la informalidad.</p> <p>-En cuanto al variable nivel educativo los diversos estudios sobre la problemática de la informalidad, muestran como hay más probabilidad de aceptar un empleo informal, por parte de un trabajador que tenga un bajo nivel educativo.</p> <p>-No menos relevante; se encuentra como factores determinantes de la informalidad la baja productividad laboral, un clima económico adverso, la persistencia de sectores tradicionales excluidos del mercado formal, los altos costos y pocos beneficios de pertenecer al mercado formal y la escasa fiscalización.</p>
Conclusiones	<p>- En la informalidad se encuentra una alternativa de fuente de ingresos ante la ausencia o falta de oportunidades que presentan las personas de lograr obtener un empleo en el sector formal.</p> <p>- Los empleos informales se caracterizan por ser de baja calidad y de bajos ingresos.</p>
Recomendaciones	<p>- Los Estados de las naciones de Latinoamérica podrían confeccionar programas de incentivos tributarios y laborales, en donde se ofrezca a las personas trabajadoras independientes incentivos en áreas de salud, acceso a vivienda digna, bienes y servicios de calidad, lo que podría motivar hacia la formalidad.</p> <p>- Tokman, V. (1987). El imperativo de actuar. El sector informal hoy. Nueva Sociedad, 93–105. Retrieved from file:///C:/Users/Joaquim Lima/Downloads/1528_1.pdf</p>
Referencias	- Banco Mundial. (2014). La mitad de los trabajadores de América Latina tienen un empleo informal. Recuperado de <a href="https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/04/01/informalidad-laboral-america-latina">https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/04/01/informalidad-laboral-america-latina</a>

---

## Resumen

El comercio informal es un fenómeno que está presente en casi todas las ciudades del mundo capitalista occidental, el cual empezó a ser visible en las economías a partir de los años sesenta del siglo veinte. En estudios basados en las ideas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se investigaba el sector informal de la economía tal como se presentaba en los países subdesarrollados. De hecho, planteaban respecto al trabajo informal a partir de la incorporación de los países subdesarrollados al modelo de modernización. En donde si se lograba un desarrollo, los y las trabajadores se incorporarían de manera automática al trabajo asalariado, y por tanto el trabajo informal desaparecería.

La investigación tiene como objetivo Analizar las estrategias orientadoras en la transición de la economía informal a la economía formal en Latinoamérica.

El método utilizado para la investigación fue de tipo cualitativo con un enfoque de revisión bibliográfica, la cual aporta al tema de investigación y lograr dar respuesta a las variables planteadas.

A partir de la revisión bibliográfica de la investigación, se ha encontrado evidencia sobre los factores socioeconómicos que más influyen para que una persona trabajadora acepte un empleo informal, en donde el nivel educacional, el género, el estado civil, la edad, barreras institucionales; son los factores más determinantes de la informalidad y todos ellos son factores influyentes de manera negativa en la probabilidad para que una persona acepte trabajar en el sector informal. Pero, por otro lado, hay personas que trabajan en el sector informal de manera voluntaria debido a que encuentran en él cierta libertad de movimiento y decisión que en un

trabajo formal no lo podrían hacer; este caso se identificó de gran manera en las mujeres amas de casa que desean tener libertad para realizar el trabajo y sus labores del hogar.

**Palabras clave:** Trabajo informal, Causas de la informalidad, Factores determinantes de informalidad, Disminución de informalidad.

## Abstract

Informal trade is a phenomenon that is present in almost all the cities of the western capitalist world, which began to be visible in the economies from the sixties of the twentieth century. In studies based on the ideas of the International Labor Organization (ILO), the informal sector of the economy was investigated as it appeared in underdeveloped countries.

In fact, they raised about informal work from the incorporation of underdeveloped countries to the modernization model, where, if development was achieved, workers would automatically join salaried work, and therefore informal work would disappear.

The objective of the research is to analyze the guiding strategies in the transition from the informal economy to the formal economy in Latin America.

The method used for this research was Qualitative, with a bibliographic review approach, which contributes to the research topic and manages to respond to the variables raised. From the bibliographic review of the research, evidence has been found on the socioeconomic factors that most influence a working person to accept an informal job, where the educational level, gender, marital status, age, institutional barriers; they are the most determinant factors of informality and all of them are negatively influencing factors in the probability that a person accepts to work in the informal sector. But, on the other hand, there are people who work in the informal sector on a voluntary basis because they find in it a certain freedom of movement and decision that they could not do in a formal job; This case was identified in a great way in women housewives who want to have freedom to carry out work and housework.

**Key words:** Informal work, causes of informality, determining factors of informality, decrease of informality

## Acerca de la investigación

### 1.1 Introducción

**Inicialmente cabe destacar que la OIT (2018) indica que Latinoamérica en los últimos años, ha obtenido una serie de logros que han permitido una reducción progresiva, aunque no acelerada de la informalidad que históricamente ha sido elevada.**

**Como plantea la OIT (2018):**

La tasa de informalidad de 53% para América Latina y el Caribe implica que cerca de 140 millones de trabajadores están en estas condiciones.

“Estos trabajadores no están cubiertos por la legislación laboral, ni por la seguridad social. Muchos están expuestos a condiciones de trabajo inseguras, sus oportunidades de formación son casi inexistentes, sus ingresos suelen ser irregulares y más bajos, las jornadas laborales son más extensas”.(párr. 9)

Es decir, aun cuando se habla de avances, es un hecho de que la mayor parte de la población en edad laboral y que lo hace, tiene que recurrir al sector informal. Esto se hace porque no se encuentra una inserción en el sector formal. Como menciona la OIT (2018), hasta el 2015 la disminución de la informalidad se da en un proceso de crecimiento sostenido, sobre todo por el auge en la exportación de materias primas, ahora estas condiciones no están y se requieren de políticas más focalizadas.

El reto está ahora en que esas políticas deben ser más sistemática y a largo plazo, y no como ha indicado la misma OIT (ILO, 2014), que los avances han sido producto en gran parte de

iniciativas aisladas. Esto en conjunto con una serie de medidas educativas y sociales de amplio espectro que resume Weller (2018):

Asimismo, se observa que, en este grupo de países, cuya estructura económica es relativamente homogénea, la distribución del ingreso es más equitativa y los niveles de pobreza (absoluta y relativa) son más bajos que en los otros países de la región. El ingreso per cápita de cada uno de los quintiles de ingreso del grupo de países con HEM (heterogeneidad estructural moderada) es superior al del resto de países.

Por ejemplo, el ingreso per cápita del quintil más pobre (2.900 dólares PPA paridad del poder adquisitivo) supera ampliamente al registrado en los países de heterogeneidad intermedia (1.800 dólares PPA) y casi triplica al de los de heterogeneidad severa (1.000 dólares PPA). Por otra parte, los indicadores de concentración del ingreso muestran que en el grupo de países con HEM la distribución del ingreso es menos desigual que en el resto de los países, considerando que el índice de Gini (49,7) es el menor de la región. Finalmente, en los países con HEM la extensión de la pobreza absoluta (26,2%) y la pobreza relativa (20%) es inferior a la del resto de los países. (p.18)

En relación con la cita anterior, podemos indicar que parte del enfoque del proyecto es analizar los casos de éxito en la transición por medio de estrategias estatales hacia la economía formal, por medio de un análisis bibliográfico con enfoque socioeconómico, para ello se hace un repaso sobre los caminos que han seguido algunos países latinoamericanos para este caso

México, Colombia, Perú, Brasil, y Chile en esta materia para abordar recomendaciones de organismos internacionales.

En una economía se pueden considerar diferentes aspectos que pueden generar o no empleo, por ejemplo, el nivel educativo como generador de conocimiento, en donde a mayor grado de conocimiento la persona tiene mejores posibilidades de encontrar un empleo con una remuneración; si la persona tiene acceso a políticas sanitarias su calidad de vida mejora; entre otros aspectos.

Con todo ello se busca hacer un análisis bibliográfico con enfoque socioeconómico sobre el proceso de transición que se viene haciendo en cada uno de los diversos países latinoamericanos de transitar de la economía informal a la formalidad como un proceso de aceleración económica todo en el marco de lo expresado por la Organización Internacional del Trabajo hacia los países latinoamericanos.

Por lo anteriormente mencionado, es recomendable valorar las políticas centradas en el empleo de los últimos años en una serie de países, con el propósito de establecer qué similitudes presentan y con ello establecer una visión a largo y corto plazo y qué medidas se implementan en esos países para evitar la informalidad.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

La informalidad es una característica de los países sobre todo denominados de ingresos bajos y medios, que se caracterizan porque tienen una economía con una baja productividad, a lo que se une que existen grandes desigualdades sociales y pocas oportunidades educativas. De hecho, como indican Robles, Sánchez y Beltrán (2019) se trata de una economía dual, donde mientras unos grupos tienen ingresos determinados y una seguridad social (aunque sea precaria)

el sector informal no la presenta, esto hace que se tenga que vivir día a día, y las oportunidades de superación sean muy bajas.

Ahora bien, se puede evidenciar que en el trabajo informal tanto el trabajador como su familia posee un alto grado de desprotección a nivel social, así como un bajo nivel de formación y preparación por parte de estas personas lo que les impide lograr formalizar su actividad económica con niveles de éxito para la incorporación dentro del mercado, esto lleva a que no se contribuya al PIB del estado pues al no aportar impuestos, no contribuye al desarrollo estatal, esto lleva no solo a una afectación a nivel del trabajador informal, sino a una afectación en la economía nacional así lo indican Robles, Sánchez y Beltrán (2019), respecto al fenómeno de la informalidad que la “causa prioritaria las rigideces del mercado laboral; aspectos que van desde la carencia de tecnología, bajo nivel educativo, entre otros, motivan su fragmentación y crean un mercado laboral dual en el que uno se encuentra más desarrollado que otro.” (p. 221)

Las economías en vía de desarrollo, y que se encuentran en transición hacia un sistema moderno, tanto económico, como político y social, suelen enfrentar un problema llamado informalidad, la cual genera costos importantes para los países, debido a las ineficiencias que impiden un mayor desarrollo de la sociedad.

Aquí se parte de la una realidad y es que la informalidad posee ambigüedad en su comportamiento en las diversas economías de los estados que componen Latinoamérica, lo que lleva a que no existan datos precisos al respecto para lograr contrarrestar la precariedad laboral que se puede presentar en la informalidad, así mismo esto contribuye a la desaceleración económica por la falta de aportes al PIB y moverse dentro de un mercado no regulado, es por ello que la Organización Internacional del Trabajo OIT, ” recomendó a los países de América

Latina realizar una reorientación estratégica de sus políticas del mercado de trabajo, para enfrentar las consecuencias de la actual desaceleración económica.”

(Organización\_Internacional\_del\_Trabajo, 2016)

Esta cita acude a una serie de problemas estructurales, es decir el sector formal no puede crear la cantidad suficiente de empleos, lo que es un obstáculo para que la informalidad desaparezca, el mercado es fragmentado, es decir, los informales no intervienen y participan en las cadenas de valor que se desarrollan. En este sentido puede quererse reducir todo a políticas laborales e incentivos del estado, pero es un hecho que existen una serie de problemas estructurales que hacen que la informalidad persista.

Con relación a ello podemos indicar que se debe trabajar para flexibilizar los requisitos para inscribir y formalizar pequeñas y medianas empresas esto suele representar un problema, que mueve a la informalidad, así mismo debe buscarse desde el estado brindar un apoyo tanto financiero como formativo para lograr la inserción exitosa de estas empresas informales al sector formal de la economía. Para todo ello se deben propiciar espacios de acercamiento para comprender el problema y partiendo de ahí construir una serie de estrategias correctivas que permitan conocer y abordar la informalidad de forma exitosa.

El problema de esta investigación se centra en que se necesita obtener una comprensión más profunda acerca de lo que ayuda a transitar hacia la economía formal; cuáles respuestas de política son las mejores para abordar los factores de la informalidad y garantizar la inclusión de aquellos afectados y cómo estas mejores respuestas de política se están conjugando paralelamente con las estrategias y recomendaciones de la OIT en la medida que se han puesto a disposición de los países que integran la región.

Dentro de las necesidades identificadas como investigadora que mueven al abordaje de dicha problemática se centra en la necesidad de crear condiciones óptimas para que las personas desempeñen un trabajo digno que les permita tener una buena calidad de vida cubriendo sus necesidades básicas dignamente, tal como lo indica OIT (2018) “El informe muestra que las personas pobres enfrentan tasas de empleo informal más altas, y que las tasas de pobreza son más altas entre los trabajadores en la economía informal” (parr. 7)

En segundo lugar, como motivación de puede indicar que la economía informal al mantenerse al margen de la ley y al margen de la economía no posee regulación en el tema de empleo lo que repercute en explotación laboral, así mismo no aporta ni realiza contribuciones estatales por medio de los impuestos y aportes que si realiza la economía formal, esto contribuye a la desaceleración económica y disminución de la inversión pública, tal como lo menciona OIT (2018) “Existe la necesidad urgente de combatir la informalidad. Para cientos de millones de trabajadores, la informalidad implica una falta de protección social, de derechos en el trabajo y de condiciones de trabajo decente, y para las empresas significa baja productividad y falta de acceso al crédito.” (parr. 9)

Finalmente, aunado a lograr el acceso al derecho de un trabajo digno, comprender el trabajo integrado que se lleva a cabo para lograr mover el sector informal a la formalidad, se encuentra la necesidad de crear programas y políticas centradas a reducir los requerimientos y dar apoyo al sector informal tanto en formación, adquisición tecnológica e inscripción como pequeñas y medianas empresas de manera que este logren formalizarse, tal como se indica en la siguiente cita “El Gobierno debe promover la adquisición de tecnologías avanzadas y otorgar deducciones a los impuestos por medio de políticas especiales como son las exenciones, amortizaciones aceleradas, etc. Esto les permitirá a las Pymes mejorar la productividad y la

eficiencia. Además, les permitirá tener un mayor capital disponible para invertir en las mismas.”  
(Velásquez, 2004, p. 96)

### **1.3 Justificación**

La justificación de este trabajo se fundamenta en proporcionar un análisis con enfoque sociorganizacional que contribuya a la discusión sobre las mejores alternativas a seguir en el camino de una transición de la economía informal a la formal exponiendo los paradigmas enmarcados en las estrategias propuestas para tal fin.

Se plantea en el estudio como punto de partida que la relevancia de la intervención institucional del estado contribuye a crear una aceleración económica, y una estabilidad para las personas, en primer lugar la transformación se da por el aporte al estado que brindan las empresas al pasar al sector formal, en segundo lugar la garantía que da el estado en estos casos de acceder seguridad social, y trabajo digno como derecho humano, esto lo vemos reflejado en la problemática expuesta en el siguiente fragmento “Estos trabajadores no están cubiertos por la legislación laboral, ni por la seguridad social. Muchos están expuestos a condiciones de trabajo inseguras, sus oportunidades de formación son casi inexistentes, sus ingresos suelen ser irregulares y más bajos, las jornadas laborales son más extensas” (OIT, 2018, parr. 5)

En si la relevancia del tema se centra en las estrategias que se dan desde diversos organismos tanto de cada una las naciones latinoamericanas como internacionales en materia de buscar tácticas que permitan conocer el sector informal y su comportamiento, así mismo en permitir mover este sector a la economía formal del estado por medio de un acompañamiento logrando así con éxito su inserción en el mercado formal, tal como plantea OIT, (2018) “los mejores resultados provienen de experiencias donde se combinan crecimientos y

transformaciones económicas aceleradas con intervenciones institucionales y de política integradas” (parr. 4)

Es así como por medio de este análisis teórico que se busca impactar de forma positiva tanto a las personas como a las economías de los países latinoamericanos con una reflexión acerca de los abordajes que se van dando en los diferentes países, así como la efectividad de los mismos, con el fin de poder lograr hacer una reflexión de los aspectos que se deben tomar en cuenta para una mejora del abordaje de la economía informal con respecto a lo que propone la OIT.

Ahora bien, con este abordaje se busca no solo crear esa aproximación teórica y análisis, si no que al mismo tiempo se busca dar solución a las situaciones de vida que se evidencia en muchas personas y familias a lo largo y ancho de los países latinoamericanos estudiados, creando así una reflexión por parte de los gobiernos así como diferentes organizaciones que puedan acceder a este trabajo teórico en centrar el trabajo para combatir la economía informal en brindar un acompañamiento, flexibilizar las cargas que conlleva la formalización, apoyar el financiamiento y generar espacios formativos, esto a su vez permitirá contribuir a una aceleración socioeconómica causando el auge de PYMES en los países de la región, con una economía autóctona al mismo tiempo estas aportando a las arcas estatales de cada país con ello se una relación de beneficios al implementar lo propuesto.

## **1.4 Objetivo General**

Analizar la transición de la economía informal a la economía formal en Latinoamérica.

## **1.5 Objetivos específicos**

1. Enunciar los principales factores y actores que intervienen en el fenómeno de la informalidad laboral.
2. Examinar los procesos y relaciones entre los sistemas socioeconómicos y la informalidad laboral.
3. Identificar las alternativas políticas orientadas a la reducción de la informalidad en Latinoamérica.
4. Contrastar las políticas actuales para disminuir la informalidad en Latinoamérica frente a los lineamientos estratégicos de la OIT.

## **Economía Informal**

### **Aproximación a un Marco Teórico**

#### **2.1. Génesis**

Es una tarea difícil la de desentrañar y analizar la compleja red de convergencias históricas de tipo social, económico y político que originaron el proceso de formación del excedente estructural de mano de obra, los principales factores condicionantes de este fenómeno se concentran en el sobrante originario de mano de obra, los cambios demográficos, la migración y el modelo actual de sustitución de importaciones.

Según algunos estudiosos del Sector Informal, “tendríamos que remontarnos al siglo pasado, en los albores del capitalismo periférico para encontrar las raíces del actual modelo de desarrollo y de sus desalentadores resultados, tanto a nivel político como en el económico y social” (Cisneros, et al,1988; p.10).

Fue así como, la conformación de las estructuras económico-productivas internas estuvo fuertemente influenciada e inducida por los centros de desarrollo y a partir de sus propias necesidades e intereses y con base en esto surgieron dichas políticas por su carácter de dependencia. Con los bienes importados baratos, se indujo a un proceso de descomponer las economías tradicionales como lo que son la manufactura y artesanía, por ejemplo, para dar paso a un desarrollo de una estructura centrada principalmente hacia el extranjero dejando cabida a unos pocos productos de exportación de materias primas, agrícolas o mineras.

Según mencionan Cisneros, et al. (1988)

Paralelamente, un sector minoritario de la población se alistaba a integrarse a la vida occidental vía la cultura y la adquisición de mercancías, la descomposición productiva tradicional interna, con la consecuente reorganización productiva (explotación extensiva de la tierra y uso intensivo y a bajo costo de fuerza de trabajo), marginó a un sector de la fuerza laboral que se vio obligado a replegarse hacia antiguas formas de trabajo, de corte servil. (p.10)

Se incrementa pues la demanda de los productos de exportación (cacao, café, banano), provocando la introducción de tecnologías mejoradas con relaciones salariales distintas, las cuales permitieron elevar la producción y la productividad, a fin de poder responder a la situación de mercado, acompañando a este proceso la aparición de monopolios nacionales y extranjeros. Paralelamente, las ciudades empiezan a expandirse y aparecen nuevos centros de desarrollo urbano. A su vez la infraestructura vial y los servicios básicos, van progresando de acuerdo con el desarrollo de los centros productivos más importantes.

Por otra parte, la expansión de las propiedades, la explotación de la población rural, la retirada de esta población a tierras infértiles provoca las primeras oleadas migratorias importantes hacia zonas productivas agro-exportadoras y hacia las ciudades.

Lo anterior fue configurando un proceso de desarrollo, no armónico, desigual, es así como aparece la presencia de un sector moderno, dinámico, vinculado con el exterior y paralelamente surge otro sector interno, desarticulado y pobre(Goyena & Fallis, 2019)

A diferencia de los países desarrollados, en los alrededores de Latinoamérica se incorpora tecnología importada que se genera de acuerdo con necesidades que no son las propias del país. Al contrario, reflejan la escasez de factores de los países desarrollados y los cambios en los

productos consumidos cuya demanda se traslada por la vía del consumo imitativo. Por otra parte, esta incorporación tecnológica se efectúa en un contexto estructural diferente. Entre las diferencias, dos son las principales para nuestro análisis. La primera, la mala distribución de los activos y por ende, de ingresos, la segunda, el acelerado crecimiento de las fuentes de empleo. Con ello se adoptan de los centros los patrones de consumo y tecnología, pero los resultados del progreso no llegan a la mayoría de la población, porque el empleo generado es insuficiente para solventar el alto crecimiento de la empleabilidad y porque las estructuras de mercados prevalecientes no les permiten a los consumidores estos beneficios mediante bajas en los precios.

Durante este periodo ocurren, cambios tecnológicos importantes los cuales se transfieren a la periferia latinoamericana, superponiéndose al proceso de modernización parcial de la primera onda tecnológica, en donde ocurren dos momentos muy significativos que afectan hoy en día la informalidad. El primero, fue la reorganización del proceso de trabajo que tuvo lugar en el centro y principalmente en Estados Unidos a partir de la crisis de los años treinta” (Tokman, 1987). En esta ocasión, la respuesta a la creciente capacidad de negociación sindical es la introducción de un mayor grado de segmentación en el mercado de trabajo creciendo por un lado el aumento del capital donde la maquinaria puede reemplazar con mayor facilidad al hombre, elevando la productividad y disminuyendo los costos.

Se incrementan las tareas no manuales y el trabajo administrativo adquiere mayor complejidad, a la vez que el mayor control sobre los trabajadores manuales conlleva también al aumento de los cargos técnicos, profesionales, gerenciales y de supervisión. Con ello, el perfil de demanda de los sectores modernos se altera en favor de puestos de mayor jerarquía y calificaciones formales, características ambas que hacen aún más difícil la incorporación del

excedente de fuerza de trabajo ocupado en el sector informal que posee escasa calificación y cuyo capital humano se va adquiriendo mediante la experiencia en el trabajo (Tokman, 1987).

El segundo momento de cambio tecnológico de relevancia es el comienzo en los países desarrollados a inicio de los años setenta y que todavía está en proceso en la actualidad. La crisis motivada por el primer incremento en los precios del petróleo, junto a la demora en el crecimiento de la productividad de la economía de Norteamérica, lo que lleva de nuevo a buscar nuevas formas de organización en los procesos de producción y, por ende, en el proceso de trabajo.

La respuesta en esta circunstancia es la descentralización del proceso productivo, tratando de alcanzar una mayor igualdad, tanto en la producción como en el uso del trabajo. Surgen nuevas posibilidades de descentralización en sectores de punta donde se concentra el cambio tecnológico con el avance de las nuevas tecnologías y se introduce nuevamente la subcontratación en otros sectores que en el pasado utilizaron casualmente dicha forma de producción, como por ejemplo en los procesos de confección textil.

A su vez con el mismo objetivo, se revisan los mecanismos públicos de protección y en especial las funciones de seguridad social y la legislación laboral encargados de garantizar la estabilidad en el trabajo.

Menciona Tokman, (1987) “Importante rescatar que esta nueva onda de cambio tecnológico comienza a penetrar la población latinoamericana, introduciendo una vez más una nueva forma de articulación en un proceso de incorporación incompleta de los anteriores ciclos de modernización.” (p.7)

El resultado de lo anteriormente mencionado es el sector informal que nace como consecuencia de la incorporación de diversos métodos de modernización importadas en un concepto estructural que se caracteriza por la desigualdad y por un crecimiento muy rápido del trabajo.

## 2.2 Teorías

A lo largo de los años el debate sobre la vasta y heterogénea economía informal se ha cristalizado en cuatro escuelas de pensamiento dominantes sobre su naturaleza y composición:

**Escuela estructuralista:** percibe a la economía informal como unidades económicas (microempresas) y trabajadores subordinados que sirven para reducir los costos de insumos y de mano de obra, y, de ese modo, aumentan la competitividad de las grandes empresas capitalistas. (WIEGO, 2017, mencionando a Moser 1978; Castells y Portes 1989).

Esta escuela estructuralista fue encabezada por el economista argentino Raúl Prebisch, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Posteriormente, se incorporan figuras como Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, José Medina Echavarría, Juan Noyola, Octavio Rodríguez, Fernando Fajnzylberg, Gert Rosenthal, José Antonio Ocampo, entre otros. Las propuestas de estos intelectuales cepalistas, se convirtieron en el modelo de desarrollo a seguir por los gobiernos de la región sobre la base de los programas de desarrollo industrial y medidas económicas más allá de las fuerzas del mercado.

Sobre este mismo enfoque, fruto de la teoría dualista de la economía, se cree sobre la existencia de un sector moderno y de uno tradicional. El sector moderno presenta unidades

productivas más grandes que usan técnicas de producción intensivas, y además presentan altos niveles de productividad, ofreciendo empleos de alta calidad, y que operan bajo la motivación de la acumulación capitalista. Por su parte, el sector tradicional o informal presenta las unidades productivas más pequeñas, este tamaño limitado de producción puede decirse que opera bajo la motivación de la subsistencia, lo cual únicamente permite ofrecer empleos de baja calidad.

Son pocas las empresas en las que abundan las técnicas de producción intensivas en mano de obra y en las que la poca productividad limita el ofrecimiento de un mejor salario. Algunos de los autores que han abordado el enfoque estructuralista son Hart (1970, 1973), Tokman (1978, 2001), Guergil (1988), Portes (1995), Amaral y Quintin (2004), Cimoli, Primi y Pugno (2006), Ortiz y Uribe (2006).

Sobre el mismo concepto estructural, el tamaño de los sectores de la economía dependerá indudablemente del crecimiento a nivel económico en términos del PIB de un país, el cual se relaciona con sus niveles de diversificación económica e integración tecnológica. Entre más significativas sean estas últimas, es más el nivel de desarrollo económico que presentará el país y, por tanto, un sector moderno más amplio.

La mayor contribución del pensamiento ha sido su comprensión del sistema de comercio internacional como complejo y desigual,

Características estructuralistas:

**La especialización:** indica que la oferta exportadora de la población se compone de materias primas. Esto podría ocasionar que la industrialización comience con la producción de bienes de consumo tecnológicamente sencillos y que, posteriormente, se deba avanzar gradualmente hacia la producción de bienes de consumo o insumos de mayor complejidad

tecnológica. De acuerdo con los estructuralistas, la especialización en bienes primarios constituye un problema para las economías periféricas, debido a que los resultados del progreso técnico se han concentrado en la industria Briceño, Quintero, & Ruiz, (2013).

**La heterogeneidad;** Se refiere a que en los países subdesarrollados existen actividades en las cuales la productividad del trabajo es elevada, por ejemplo, el sector primario exportador, así como también otros sectores en donde la productividad es reducida, como por ejemplo la economía de subsistencia. Esta heterogeneidad estructural, era consecuencia del hecho de que las ventajas del progreso técnico y la mayor productividad se concentraban sólo en el sector agro-minero exportador, sin difundirse al resto del sistema económico. Este patrón de desarrollo de la periferia se denominó “modelo exportador primario” o “desarrollo hacia afuera”, y se entendía que la superación del subdesarrollo latinoamericano implicaba el reemplazo de este modelo por uno de “crecimiento hacia adentro”, cuyo núcleo debía ser la promoción de un proceso de industrialización con sustitución de importaciones Briceño, Quintero y Ruiz (2013).

Ante esta situación, los países aledaños estaban en desventaja con respecto a los países del centro en materia de igualdad en el intercambio, ya que estos últimos exportaban manufacturas cuya demanda tendía a aumentar con el crecimiento del ingreso en la población; por su parte los países aledaños exportaban productos primarios que tendían a crecer lentamente con el ingreso de los centros. Además, existía la tendencia al desequilibrio comercial de la población, es decir, había un exceso de importaciones. Esta tendencia al desequilibrio en los países periféricos les imponía la necesidad de aplicar una estrategia de sustitución de importaciones para evitar el déficit en la balanza de pagos.

Se menciona en WEIGO (2017),

Los estructuralistas argumentan que el continuo crecimiento del capitalismo impulsa la informalidad: además que las empresas formales se ven en la obligación de reducir los costos laborales y aumentar la competitividad, así como la reacción de las empresas formales ante el poder de los trabajadores sindicados, las regulaciones estatales de la economía (particularmente los impuestos y la legislación social); la competencia global; y el proceso industrialización (particularmente, sectores des localizados, cadenas de subcontratación y especialización flexible)(parr.3)

Para los expertos la economía informal y la formal están de cierta manera vinculadas. Perciben tanto a las empresas informales como a los trabajadores asalariados informales como subordinados a los intereses del desarrollo capitalista, a su vez proporcionan bienes y servicios baratos para este grupo anteriormente mencionado. Indican que los gobiernos deberían velar por desigualdad entre el “gran capital” y los productores y trabajadores subordinados, proponiendo algún reglamento tanto las relaciones comerciales, como las de empleo.

**Escuela legalista:** se menciona en WEIGO (2017) “la economía informal está formada por microempresarios “valientes” que eligen trabajar de manera informal a fin de evitar los costos, el tiempo y el esfuerzo del registro formal, y quienes necesitan derechos de propiedad para hacer que sus activos sean legalmente reconocidos.” (s.p) Esta visión legalista apunta a la decisión voluntaria de la informalidad. Como tal, las actividades en el sector informal pueden ser eficientes y rentables y, por lo tanto, constituyen un potencial para el crecimiento económico y la mejora en los estándares de vida, si las reformas regulatorias y las reducciones fiscales son introducidas(María, 2014); Los legalistas argumentan que un sistema legal hostil lleva a los

trabajadores independientes a operar de manera informal con sus propias normas informales y extrajudiciales.

Según WEIGO (2017) mencionando a Soto (1989),

Los legalistas reconocen que las empresas formales se coluden con el gobierno para establecer las “reglas del juego”. Argumentan que los gobiernos deberían introducir trámites burocráticos simplificados para animar a las empresas informales a registrarse, y extender los derechos legales en materia de propiedad a los activos de los negocios informales a fin de promover su potencial productivo y convertir sus activos en capital real. (s.p)

**Escuela voluntarista:** Según la Red Wiego, 2017, se centra en empresarios informales quienes deliberadamente tratan de evitar regulaciones e impuestos, pero a diferencia de la escuela legalista no culpa a los trámites engorrosos de registro. Cada escuela de pensamiento sustenta una teoría causal diferente, por ejemplo, los dualistas argumentan que los negocios informales están excluidos de las oportunidades económicas modernas debido a desequilibrios entre las tasas de crecimiento de la población y el empleo industrial moderno, y un desfase entre las habilidades de las personas y la estructura de las oportunidades económicas modernas.

Los voluntaristas operan en los negocios informales después de considerar la relación costo-beneficio de esta informalidad en comparación con un negocio formal. Las escuelas de pensamiento dominantes tienen distintas perspectivas y opiniones sobre el tema, aunque algunas no se diferencian específicamente entre ambas. Los voluntaristas prestan poca atención a vínculos económicos entre los negocios informales y los formales, opinan que los negocios informales crean competencia desleal para las empresas formales ya que evitan las regulaciones

formales, los impuestos y otros costos de producción que tienen que asumir estas empresas formales.

La teoría prospectiva indica que el futuro no lo construye el hombre individual, sino el hombre colectivo con sus "Actores Sociales", estos grupos humanos se unen para defender sus intereses y obran utilizando el grado de poder que cada uno puede ejercer. Las tendencias tanto sociales como económicas existen porque han sido el fruto de estas estrategias desplegadas por los Actores Sociales, y si hay rupturas a estas tendencias no han logrado hacerlas cambiar su rumbo, ha sido porque el poder de estos actores sociales no ha sido suficientemente fuerte para aniquilarlas. (Mojica, 1999)

**Escuela dualista:** Esta teoría fue elaborada por C. Baudelot y R. Establet y expuesta en el libro *L'école capitaliste en France*, en donde según los autores, es una escuela dividida en dos grandes redes, que corresponden a la división de la sociedad capitalista en dos clases fundamentales: la burguesía y el proletariado.

La teoría social en América Latina, principalmente aquella de corte crítico, ha estado desde sus inicios

Según indica Mascareño y Torres (2019),

Marcada por tres fantasmas principales: el eurocentrismo, la posibilidad de generar conceptos propios y el compromiso político-intelectual. En lo que se refiere al primer aspecto, se podría destacar un importante esfuerzo en la región por pensar la teoría epistemológica y geopolíticamente. Esto se ha hecho no sólo denunciando el eurocentrismo, el colonialismo intelectual y las diversas manifestaciones de subalternización, sino también de construyendo sus bases y

reconstruyendo su proceso de formación histórica y sus impactos en los modos en que se piensa (y se puede pensar) la teoría y la división internacional del trabajo académico. (p.265).

Sin embargo, al pensar la teoría desde el punto de vista de América Latina muchas veces se confunde con tener una teoría Latinoamericana, fortaleciendo un rumbo sobre la identidad incluso entre aquellos que realizaron las operaciones teóricas más abstractas y sofisticadas.

Mencionan Mascareño y Torres (2019),

El segundo fantasma: una teoría marcada por la identidad latinoamericana. ¿Sería posible hablar de una teoría latinoamericana? ¿O la teoría sería, más bien, una proposición siempre amplia que trasciende las fronteras –sean estas geográficas o epistémicas– por más que posea anclajes territoriales diversos? Vino nuevo en odres viejos para los cuales las críticas a las sociedades duales o a la modernización acabaron generando teorías (como la del colonialismo interno o de la dependencia) y conceptos que permitieron avanzar de forma original en la combinación de una teoría empíricamente orientada (que se apartaba así del ámbito del “pensamiento”) y críticamente situada (que observaba nuestros problemas y dilemas como sociedades), pero suficientemente amplia (pensada globalmente para evitar el riesgo del parroquialismo o del provincianismo).(p.265).

Referenciar página.

Y el tercer fantasma según Mascareño y Torres (2019),

Es un deseo no sólo de analizar la realidad de Latinoamérica, sino también de contribuir a un proceso de transformación. Con el presupuesto básico de la teoría

crítica, esta idea pasó por momentos, formatos y espacios sobre una experimentación sociopolítica y producción de un conocimiento orientado hacia una acción transformadora y a una retroalimentación entre teoría y práctica. Además, la región también aportó al mundo: por ejemplo, la puesta en marcha de la investigación militante y de la investigación-acción- participativa no sólo como método, sino como concepción basada en la transitoriedad/historicidad de las ideas, en el conocimiento concreto de las situaciones de las clases y las colectividades, en la praxis y en la generación de teorizaciones provenientes. (p.265).

Guerra (2007) indica que se hace necesario resumir tres importantes enfoques:

- **Enfoque estructuralista**, Sus fundamentos se pueden apropiar a las elaboraciones teóricas hechas por el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) en los años sesenta, explica la existencia de un sobrante en la mano de obra que demuestra que el proceso de industrialización no logra un incremento de las oportunidades de empleo (por la escasez del mercado interno, transnacionalización del proceso de industrialización y rumbo del progreso técnico). La perspectiva estructuralista que se consolidó en los años '80; da prioridad en la explicación sobre el fenómeno de la informalidad al escaso desarrollo del sector moderno de la economía.
- **Enfoque regulacionista**, (o Neoliberal) en donde Guerra (2007) que, a diferencia del enfoque anterior centrado en el proceso productivo y en la diferenciación de sectores de naturaleza tecnológica, privilegia la existencia o no de regulación estatal y se centra en el mercado de trabajo. El mayor exponente de esta corriente

es el economista Hernando De Soto, que atribuye la aparición de actividades ilegales a las imperfecciones del sistema impositivo y utiliza la regulación como criterio básico para definir la informalidad. Valida la expresión “economía sumergida”, en el caso de los países desarrollados.

- **Enfoque de la informalidad como opción**, que pone el acento en actividades independientes de profesionales y/o técnicos. En este tipo de perspectiva la desregulación y no percepción de un salario no necesariamente significan pobreza. Su máximo exponente, la socióloga P. Silveira, muestra empíricamente que en el caso de Río de Janeiro las actividades informales siempre están asociadas a bajos niveles de ingresos: en algunos casos son estrategias de supervivencia sin embargo en otros significan un ascenso social de una parte de la población. Este enfoque está más cercano a aquel que plantearía la flexibilización como elemento del nuevo paradigma de organización. (p.43-44)

### **2.3 Evolución del concepto de sector informal de los últimos 20 años**

Indica Pontoni (2011) mencionando a Gallart (2007), que en revisión bibliográfica realizada por el antes mencionado investigador, confeccionó el siguiente cuadro en donde se detalla la evolución del concepto de sector informal reflejada en la siguiente imagen:

**Figura 1.** Evolución del concepto de sector informal

<u>Contexto</u>	<u>Características del sector informal urbano</u>	<u>Políticas</u>	<u>Problemas</u>
<p>1970-1980</p> <p>Frente al agotamiento de la capacidad de absorción de empleo por el sector moderno de la economía, se descubre la capacidad de generación de empleo en micro unidades (Kenia, Gahan) llamadas del sector informal (OIT-PREALC para América Latina).</p>	<p>Tamaño pequeño de la unidad productiva, relaciones no formales, tecnología de trabajo intensiva y adecuada, mercados competitivos, clientela de bajos ingresos, bajo nivel de instrucción e ingresos de los trabajadores, actividades no registradas.</p>	<p>De empleo</p> <p>De reducción de la pobreza</p>	<p>Unidad de análisis diferente según el enfoque:</p> <p>Pobreza (hogar)</p> <p>Empleo (trabajador)</p> <p>Producción (empresa)</p> <p>La imposibilidad de medir todas las características no discrimina la heterogeneidad del universo.</p>
<p>1990 – 2000</p> <p>Globalización y subcontratación.</p> <p>Competencia internacional por mercados y TICs priorizan costos laborales nacionales, la tercerización permite subcontratar a empresas chicas que escapan al control legal.</p> <p>En consecuencia: flexibilización de hecho o de derecho (desregulación).</p> <p>Aparece fuertemente el concepto de trabajo no registrado, y de “actividades legítimas desarrolladas ilegalmente”.</p>	<p>Se mantiene la mayoría de las características anteriores, pero surge como variable clave la posibilidad de evadir costos laborales e impositivos; el mercado se vuelve internacional, por lo tanto puede estar dirigido a muy diversas clientelas e incluir muy distintos productos siempre que el proceso permita la atomización de la producción en pequeñas unidades. Aparece la importancia de los eslabones desprotegidos de las redes productivas.</p>	<p>Fundamentalmente, promoción de microemprendimientos y generación de empleo.</p> <p>Las políticas de reducción de la pobreza se transfieren a subsidios focalizados.</p>	<p>Siguen existiendo dos unidades de análisis:</p> <p>Empresas</p> <p>Trabajadores</p> <p>El tema de la legalidad varía de país en país, y su naturaleza hace difícil su medición.</p> <p>Subsiste el problema de medición de muy pocas variables de la clasificación. No está claro si la utilización de nuevas tecnologías implica o no pertenecer al sector informal.</p>

Fuente: Pontoni (2011) mencionando a Gallart (2007) p.214. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3731341>

## 2.4 Aspectos conceptuales

### 2.4.1 Definición de informalidad

Se menciona en sitio Definición (2018),

Se entiende por informalidad como la cualidad, característica, condición, estado y calidad de informal que no está sujeto a las normas protocolarias, solemnes o ceremoniales, que es propio del trato con familiares y amigos, no es

convencional, acostumbrado, normal, usual o habitual. Cualquier acción o cosa reprobable o criticable. (párr.1)

El concepto de la economía informal, después de treinta años de su aparición, sigue generando polémica en la utilización del término por parte de estudiosos y políticos. Los distintos significados del término son tales, que el mismo se confunde en muchos casos con otras categorías y denominaciones (economía social, popular, subterránea, cooperativa, asociativa, no lucrativa, empresas populares, empresas del hogar, microempresas, tercer sector, entre otras) lo cual no oculta la permanencia del fenómeno o del conjunto de actividades, relaciones y situaciones que, con él, pretenden caracterizar y capturar, en América Latina y en el mundo.

Sin lugar a dudas, si hay una institución vinculada al concepto de sector informal, esa es la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para algunos, es considerada tanto la partera, como su principal hogar institucional. Después de la Segunda Guerra Mundial y tras los esfuerzos de reconstrucción de Europa y Japón, varias instituciones comienzan a pensar en una estrategia similar para los países del Tercer Mundo. El bienestar material aparece como un ideal de la proyección universal, la forma en que la OIT puede ayudar a alcanzarlo es colaborando en la gestión del proceso de transición económica que va de una situación definida como tradicional a otra “moderna”, en donde ese bienestar puede ser garantizado.

Mencionan Cota y Navarro (2016) “El consenso general admite que el primer significado de la informalidad inicia a principios de la década de los setenta, con el informe de Kenia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).” (p.126). Se origina en parte de la antropología social en cuyo significado se busca incluir todas las formas de producción y empleo que se encontraban excluidas ya sea de los hogares o las empresas institucionalizadas trataron de

clasificar y definir una secuencia cronológica de la informalidad en una línea meramente conceptual.

Menciona Guerra (2001),

En ocasión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1991, el Director General de la OIT utilizó en su memoria el término “sector informal” para indicar las muy pequeñas unidades de producción y distribución de bienes y servicios, situadas en las zonas urbanas de los países en desarrollo, las cuales pertenecen casi siempre a miembros de la familia o a algunos asalariados o aprendices; disponen de muy poco o de ningún capital; utilizan técnicas rudimentarias y mano de obra escasamente calificada, por lo que su productividad es reducida; quienes trabajan en ellas suelen obtener ingresos muy bajos e irregulares, y su empleo es sumamente inestable. (s.p.)

A partir de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, la OIT cambió el término sector informal por un concepto más amplio de economía informal. En el VI Informe de la Conferencia se diferencia claramente entre empresas informales (que constituyen la base de la definición del sector informal) y la fuerza laboral involucrada en actividades informales. El conjunto de las empresas informales y del empleo informal conforman la economía informal, incluyendo en la definición relaciones de producción y de empleo.

Ante la dificultad de acceder a un término universal de informalidad, por su conexión con la realidad de cada país y sistema social, se tendría que considerar la posibilidad de ubicar el sentido de la economía informal en un vínculo inmediato, como expresión de una realidad nacional, y por ello, territorial, geográfica, cultural, histórica particular.

Se puede concluir que el origen del término economía informal, está vinculado al estudio de fenómenos relacionados con la existencia de sectores sociales importantes en ámbitos urbanos, cuyas prácticas económicas, laborales, productivas y de autoempleo, no podían explicarse con las teorías sociológicas y económicas tradicionales existentes hacia mediados del siglo pasado, en varios países del mundo subdesarrollado. El concepto de economía informal se caracteriza por la ausencia de consenso en torno a su extensión y delimitación, producto quizá de la dualidad que le caracteriza, y su aparente neutralidad valorativa, lo cual permite su empleo por parte de enfoques diferentes. Cada enfoque teórico le asigna significados diversos con énfasis que apuntan o bien a la extra legalidad, a la baja calificación, al trabajo familiar o no asalariado, a la escala de producción reducida, al cambio tecnológico, a la flexibilización empresarial, o las limitaciones estructurales de la economía capitalista para generar empleo.(Jiménez, 2012)

#### **2.4.2 Informalidad laboral**

El trabajo informal encierra todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos económicos en la cual esta condición de trabajo no se encuentra regulada por un marco o régimen legal. La estructura económica como la institucional juega un rol importante en la definición de la informalidad laboral. Por lo tanto, se encuentran los espacios para aplicar las medidas que intenten amortiguar el deterioro de la calidad y el tipo de empleos en los que se está ocupando la población de los países latinoamericanos.

**Figura 2:** *Economía informal*



**Fuente:** Montoya (2018). Recuperado de <https://www.actividadeseconomicas.org/2018/08/economia-informal.html>

#### **2.4.2.1 Características de la informalidad laboral.**

En vista que estas actividades no se encuentran bajo amparo legal o institucional, en ellas se dan casos generalizados de relaciones laborales cuestionables o injustas. Tales situaciones implican:

- Despidos sin aviso con ningún tipo de compensación.
- Tiempo de trabajo extraordinarios obligatorios.
- Pago de salarios fuera de tiempo.
- Incumplimiento en el pago.
- Bajos salarios.
- Empleo inestable.

**Figura 3** *Empleo informal*



**Fuente:** ElPaís.cr (2015). Recuperado de <https://www.elpais.cr/2018/04/30/la-economia-informal-emplea-a-mas-del-61-de-la-poblacion-activa-en-el-mundo/>

### **2.4.3 Economía sumergida**

La economía sumergida es el volumen total de dinero negro que circula en un país, es decir, son transacciones no declaradas de forma correcta a las autoridades fiscales o monetarias correspondientes; siguiendo la definición dada por el Consejo Económico y Social de España, “el conjunto de actividades de producción de bienes y prestación de servicios para el mercado que evaden normas, tanto fiscales como de cualquier otro tipo de contenido económico, entre las que se encuentran las regulaciones laborales, pero también otras, como las referidas al medio ambiente, las normas técnicas, las de seguridad, etc.

La OCDE, por su parte, define la economía sumergida como la realización de actividades económicas legales o ilegales, que la ley exige que se informen en su totalidad a la administración tributaria, pero se esconden a las autoridades para evitar el pago de estos

impuestos, cotizaciones sociales o para evitar ciertas regulaciones o trámites administrativos correspondientes y así, por lo tanto, no están sujetas a pagar dichos cargos, a diferencia de las actividades laborales que si se informan.

Se indican en sitio Wolters Kluwer (s.f.) las Características de una economía sumergida:

- Tiene carácter universal, aunque con diferente peso según países o áreas geográficas.
- Es un fenómeno de más intensidad en los países de menor desarrollo.
- Su vigencia se perpetúa en el tiempo, adquiriendo un carácter estructural, y se observa un fuerte crecimiento.
- Aunque continúa teniendo importancia en los sectores que tradicionalmente han ofrecido empleo sumergido (agricultura, construcción, comercio minorista y servicios privados), se ha ido extendiendo al sector textil, a industrias maduras que han pasado a subcontratar ciertos trabajos y a sectores más modernos que fomentan el autoempleo.
- La deslocalización de la actividad productiva y la dinámica de subcontratación que ello genera propicia la actividad sumergida.
- El tamaño de la economía irregular aumenta en épocas de crisis económica. Cuanto mayor es la tasa de paro, mayor la probabilidad de que los agentes participen en la economía sumergida.
- Por distinción de género, las mujeres son el grupo más afectado por el trabajo irregular. (parr.3)

En cuanto a la Justificación de una economía sumergida según Wolters Kluwer (s.f.):

La justificación básica de la economía sumergida es la ocultar de la actividad desempeñada a las autoridades económicas para evadir el pago de impuestos, de cotizaciones sociales y quedar al margen del cumplimiento de la regulación de la actividad económica.

El incentivo para ocultar la actividad desempeñada es el beneficio que se espera obtener con esta práctica, que será tanto mayor cuanto más elevados sean los impuestos y más amplia la regulación de la actividad económica. (parr.4-5)

En cuanto la presión fiscal sea mayor se puede esperar que mayor sea el peso de la economía sumergida. Existen otros factores los cuales promueven la ocultación de la actividad económica, como lo son el grado de regulación, la transparencia del sistema fiscal, la actitud de los contribuyentes, etc.

Cuando se presentan tiempos de crisis se eleva el peso de la economía sumergida porque los trabajadores sin empleo formal tienen más incentivos para aceptar empleos opacos y, al mismo tiempo, también hay una mayor tendencia al fraude fiscal.

#### **2.4.4 Economía informal**

Según la Oficina Internacional del Trabajo (2013), la resolución de la CIT 2002 propuso el término “economía informal” en lugar del utilizado anteriormente, “sector informal”, para describir mejor el gran alcance y diversidad del fenómeno en todo el mundo. En lugar de una definición específica, el marco suministró parámetros para comprender la economía informal

como “todas las actividades que, en la legislación o la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes”. Estos parámetros se basan fundamentalmente en el concepto de exclusión, que se refiere a los trabajadores mayormente excluidos de los intercambios que se realizan en el sistema reconocido. Las cuentas nacionales y las estadísticas oficiales suelen no incluirlos y, en consecuencia, no se los tiene en cuenta en la formulación.

La informalidad se define como actividad económica informal a toda aquella que contribuye al producto bruto interno (PBI) pero, actualmente, no es declarada. “Los ingresos de actividades económicas informales pueden provenir de empresas no registradas (100 % informales) o de compañías registradas que reportan un nivel de ventas menor al real; configurándose fenómenos diferentes según dicho origen.” (Briozzo, Monsueto, Pedroni y Pesce, 2020, p.13)

La economía informal comprende más de la mitad de la mano de obra a nivel mundial y más del 90 por ciento de las microempresas y pequeñas empresas (MYPE) a escala mundial. La informalidad es una pieza importante de los mercados laborales del mundo. Hay millones de unidades económicas en funcionamiento y cientos de millones de trabajadores que aseguran ganarse la vida en condiciones de informalidad. En la economía informal, los trabajadores no están amparados por la legislación laboral ni la protección social. Algunas de las causas de base sobre la informalidad se incluyen elementos relacionados con el tema económico, los marcos jurídicos, normativos y políticos, y ciertos determinantes de nivel microeconómico, como bajo el nivel de educación, discriminación, pobreza y la falta de acceso a recursos económicos, a la propiedad, a los servicios financieros y de otra índole, como también a los mercados.

Con el paso de los años y las respectivas investigaciones se ha confirmado que los efectos desestabilizadores de la informalidad trascienden a las personas y afectan a las empresas, los ingresos públicos y el funcionamiento adecuado de las instituciones y las políticas del mercado de trabajo.

#### **2.4.4.1 Causas de la informalidad**

Se pueden presentar diferentes causas del surgimiento de la informalidad como resultado de los cambios a nivel macroeconómico en Latinoamérica, la oferta laboral en estos países viene en crecimiento y las empresas del sector productivo no puede captar toda esa oferta, por lo que los demandantes optan por empleos informales para desarrollarse; el uso de nuevas tecnologías demanda personal mucho más capacitado por lo que aquellos que no logran cumplir ese requisito se ven desplazados.

Según lo que menciona el Banco Mundial (2014) respecto a las consecuencias de la informalidad,

Esta situación implica, aparte de una menor recaudación de impuestos y un freno para la productividad de los países, que un grueso de estos trabajadores no contribuye a un sistema de pensiones y están desprotegidos, por ejemplo, ante cualquier eventualidad médica que les pueda suceder. La informalidad, según los expertos, supone un freno para las economías latinoamericanas, cuya productividad se ve afectada por el fenómeno. (parr.2)

Las causas que generan la informalidad son muy variadas y las mismas se pueden presentar de manera diferente en cada país y a raíz de cada individualización se puede tomar una base para generalizar esas causas.

Como menciona Sandoval (2014),

[...]de la informalidad se pueden identificar en tiempos bastante lejanos en la historia, a partir de unas *causas remotas* que están asociadas con el origen de la organización económica y con la evolución de los procesos de producción, que invitan a creer que definitivamente no es algo que haya surgido en los últimos años, y sobre las cuales existen fundamentos teóricos que así lo señalan. Pero también se encuentran explicaciones más recientes y menos trascendentales de las causas de la informalidad laboral, que pueden considerarse como *causas próximas*, accesorias a las de carácter remoto, y que tienden a profundizar los efectos de estas en la generación de informalidad. (p.14)

Entre las causas remotas que menciona Sandoval (2014) se encuentran:

- **La teoría ricardiana:** según esta teoría la informalidad se comenzó a ver en la literatura a partir de la obra *Principios de economía política y tributación* de David Ricardo en el año 1817; “quien comprendía que la incorporación de máquinas y herramientas a los procesos productivos implicaba reemplazar mano de obra por capital físico.” (p.14). Dicho autor mencionaba en su obra que cada día la especialización de la maquinaria va a ir sustituyendo el trabajo humano lo que llevaba a empeorar la condición de los trabajadores. Además, en la obra de Ricardo el autor dando la razón a los trabajadores sobre la

mecanización de los procesos indica que “la opinión mantenida por la clase trabajadora de que el empleo de la maquinaria es fundamentalmente perjudicial para sus intereses no está fundada en un prejuicio ni en un error, sino que se ajusta a los principios correctos de la economía política” (p. 15).

- **Teoría marxista:** en los inicios de la revolución industrial en Europa, se notan grandes causas que dieron lugar a desempleo y el surgimiento por ende de la informalidad como consecuencia de la aparición de máquinas que llegaron a sistematizar los procesos productivos para hacerlos más eficientes para las compañías de ese entonces. Aspectos tomados en la obra de Marx en su teoría de la acumulación de capital en la industria, “compuesto por capital constante y capital variable, en que el capital constante se refiere a la inversión en capital productivo como máquinas y equipos y el capital variable se refiere a los pagos por salarios a la mano de obra empleada.” (p.16)

Como causas de la informalidad próximas Sandoval (2014), las cuales están enraizadas a las estructuras del sistema productivo que aparecen como una coyuntura las cuales aparecen y desaparecen a través del tiempo y que además se pueden por efectos temporales o estacionales, se menciona algunas de esas causas próximas:

- **El crecimiento del desempleo:** es la causa mayor que genera informalidad y surge por la necesidad de generar ingreso por parte del trabajador.
- **Migraciones internacionales de población:** la movilización de las personas de un país a otro ha crecido por las facilidades de traslado en la actualidad, en donde las personas buscan mejores oportunidades por la apertura por “bloques comerciales, mercados

comunes y tratados comerciales entre países que han promovido los flujos internacionales de mano de obra.” (p.18)

- **Migraciones intranacionales:** se refiere a la migración de personas de la zona rural hacia la zona urbana, en busca de satisfacer necesidades, lo que ocasiona una saturación de mano de obra en la urbe que no se puede cubrir originando la informalidad.
- **La complementariedad de la actividad económica formal e informal:** la informalidad tiene un grado de complemento con la economía formal bajo ciertas modalidades, hay actividades de prestaciones de servicios informales que son demandados por el sector formal, por ejemplo, otro aspecto es el caso del comercio de bienes de consumo del sector informal que satisface la demanda de agentes formales.
- **Exceso de normas y leyes aplicadas a la actividad económica:** Sandoval (2014) mencionando a Lomnitz, 1988; “la informalidad laboral, en cuanto se define como resultado del incumplimiento de normas y reglamentaciones laborales y económicas, tendrá una presencia en la economía proporcional al número de estas que se establezcan.” (p.20)
- **Laxitud en la aplicación de normas y leyes:** esta causa va muy de la mano con la anterior; en este apartado tendría que relacionarse cómo los gobiernos hacen cumplir esas leyes y normas regulatorias para disminuir la informalidad.
- **Fomento a la informalidad por razones políticas:** se puede notar mucha permisibilidad de parte los gobiernos locales sobre las actividades informales desarrolladas en sus municipios sobre todo en épocas de campañas de elecciones.

- **La corrupción de funcionarios o instituciones públicas:** en esta causa de informalidad se nota el pago de comisiones a funcionarios públicos a cambio de beneficios para el trabajo informal en cierto sector o individuo.

## **2.5 Marco contextual**

### **2.5.1 Economía informal**

Si bien no haya un concepto unánime acerca de lo que es la informalidad en la economía, por tal razón se habla del sector informal, de economía informal, economía no regulada, economía marginal, etc. Lo cierto es que en lo objetivo del devenir económico y social existe un conjunto, muy representativo, de actividades desempeñadas por personas, que tanto ellas como la forma de hacer lo que hacen no se ajustan a unos parámetros formalmente definidos por la sociedad y el Estado. Esto hace que los elementos constitutivos del sector informal pueden variar de un país a otro y en función del tiempo; es así como la relación entre el Estado y la sociedad civil, que se modifica en forma permanente, define el carácter de la informalidad.

La economía informal puede caracterizarse como una respuesta de la sociedad civil a una interferencia no deseada del Estado. El carácter universal del fenómeno refleja la gran capacidad de resistencia de la mayoría de las sociedades al ejercicio del poder del Estado. (Gymer, Friend, Ahmed, & Holmes, 2004)

### **2.5.2 El trabajo en la Economía Informal**

Poseer un empleo no implica vivir con dignidad, la desigualdad ha ido creciendo en las últimas décadas, reduciendo las oportunidades entre las personas, aumentando la exclusión

social. El trabajo en la economía Informales, ausente de empleos plenos y productivo que garantice un trabajo decente para todos, en este sector no se promueve la inclusión social, y mucho menos el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible-

Dado que la gran mayoría de los trabajadores de la economía informal y sus familias no gozan de protección social, son particularmente vulnerables frente a diversos riesgos y contingencias. La prevalencia del empleo informal en muchas partes del mundo, y la tendencia generalizada hacia el aumento del empleo precario e informal, que ha empeorado como consecuencia de la crisis mundial, no sólo afecta los niveles de vida actuales de la población, sino que también, tal como lo muestra una serie de datos, constituye una grave limitación que impide que los hogares y las unidades económicas atrapadas en la economía informal puedan lograr una mayor productividad y encontrar una vía para superar la pobreza. Es necesario, por consiguiente, facilitar la transición de la economía informal a la economía formal.(OIT, 2014)

En la 18ª Reunión Regional Americana, los mandantes de la OIT le solicitaron “apoyar un marco integrado de políticas para la formalización, así como para impulsar y fortalecer el Programa de promoción de la formalización en América Latina y el Caribe (FORLAC) dirigido a los mandantes como herramienta para orientar y apoyar los esfuerzos de los países en la transición de la informalidad a la formalidad” (Declaración de Lima de octubre de 2014). Además, en el año 2015, durante la 104ª Conferencia Internacional del Trabajo se adoptó la Recomendación 204 sobre la transición de la economía informal a la economía formal. Esta Recomendación servirá de guía para el diseño e implementación de políticas más eficaces en materia de promoción de la formalización a nivel global.(OIT, 2014).

El programa FORLAC se creó en el año 2013 con el objetivo de apoyar a los gobiernos y actores sociales en consolidar políticas y estrategias para facilitar la transición de la economía informal a la economía formal en la región. Para llevar a cabo el objetivo del programa, se definieron cuatro áreas de trabajo: (1) Generación y disseminación de conocimiento sobre transición a la economía formal, a través de estudios de las iniciativas llevadas a cabo en países o sobre temas específicos. También se han apoyado las labores de homogeneización de estadísticas. (2) Asistencia técnica e intervenciones aplicadas en países específicos. (3) Promoción y desarrollo de capacidades de organizaciones de trabajadores y empleadores, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los actores sociales en materia de transición a la formalidad. (4) Disseminación y difusión del programa.

### **2.5.3 Crecimiento, globalización y economía informal**

En la gran mayoría de las economías en desarrollo, la creación de empleos se ha dado principalmente en el sector informal, con la cruda realidad, que la economía informal se caracteriza por una menor seguridad en el empleo, ingresos más bajos, falta de acceso a una serie de prestaciones sociales y escasas oportunidades de participar en los programas de educación y formación: en síntesis, por la ausencia de los elementos esenciales de un trabajo digno. Es así como todos estos factores de vulnerabilidad del mercado de trabajo han obstaculizado para que los países en desarrollo se beneficien plenamente de la dinámica de la globalización. Si, bien hay que reconocer que, en el último decenio, en varios de los países que integran la región se evidencio, una reactivación del crecimiento económico, lamentablemente en tema de creación de empleo decente, ha sido muy bajo. A raíz de la globalización, la informalidad ha adquirido una nueva importancia a través de la externalización y las cadenas mundiales de valor; al mismo tiempo. (OIT, 2014).

#### **2.5.4 Los costos sociales y económicos de la informalidad**

La informalidad puede también inhibir la inversión en actividades empresariales de mayor envergadura y obstaculizar el comercio porque las empresas informales no tienen a menudo el tamaño necesario para poder explotar plenamente economías de escala. Las grandes empresas no sólo se benefician de economías de escala, sino que además pueden acceder con mayor facilidad a mano de obra más calificada y al crédito bancario (incluidos los créditos comerciales).

#### **2.5.5 La labor pionera de la OIT para abordar la informalidad**

Las Conclusiones de 2002 marcaron un hito en el enfoque de la OIT relativo a la informalidad, ya que en ellas se reconoce la escala, la magnitud y la heterogeneidad del fenómeno, lo cual constituyó un cambio importante con respecto a la terminología más limitada del «sector informal», y se acuña el nuevo término «economía informal». Habida cuenta de la enorme diversidad de actores, actividades y sectores económicos, y las formas específicas según los países en que se manifiesta la informalidad, los mandantes tripartitos tuvieron cuidado en evitar establecer una definición única, y esbozaron en cambio parámetros amplios para comprender las distintas situaciones y los desafíos que plantea. En las Conclusiones se insta a adoptar un enfoque de amplio alcance que comprenda todos los elementos del Programa de Trabajo Decente para abordar sus aspectos negativos mediante la protección y la incorporación en la economía formal, preservando al mismo tiempo su potencial de creación de empleo y generación de ingresos.(OIT, 2014),

### 2.5.6 El entorno normativo relativo a la economía informal

Los instrumentos de la OIT constituyen una de las principales fuentes del marco normativo internacional para la economía informal, es así como tras un análisis de los diferentes instrumentos se construye la siguiente tabla de evidencias de ellos:

**Tabla 1**

*Convenios fundamentales de la OIT*

TIPO DE CONVENIO	NUMERO DE CONVENIO	AÑO DEL CONVENIO
Convenio sobre el trabajo forzoso	núm. 29	1930
Convenio sobre la libertad sindical	núm. 87	1948
Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva	núm. 98	1949
Convenio sobre igualdad de remuneración	núm. 100	1951
Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso	núm. 105	1957
Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación)	núm. 111	1958
Convenio sobre la edad mínima	núm. 138	1973
Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil	núm. 182	1999

Fuente: *Elaboración propia, 2020.*

La existencia de un sistema jurídico efectivo es esencial en la protección de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Las garantías constitucionales desempeñan un papel muy

importante en dicha protección pues no sólo determinan el marco en que esos principios y derechos irán cobrando forma concreta en la legislación nacional, sino que además constituyen una base muy sólida con miras a su aplicación, en particular a través de los mecanismos institucionales y, sobre todo, de las decisiones de los tribunales constitucionales y supremos. Es importante señalar que, en algunos sistemas, la Constitución otorga fuerza de ley a los tratados internacionales o le confiere una autoridad superior a la legislación nacional. De ahí que las leyes nacionales que contengan disposiciones incompatibles con los principios y derechos fundamentales en el trabajo puedan dejarse de lado debido a su incompatibilidad con un tratado internacional en el contexto de un caso presentado ante los órganos jurisdiccionales nacionales. En cambio, en otros sistemas, los tratados internacionales deben ser transformados en derecho nacional mediante la adopción de una legislación que tendrá esa finalidad. Además, en algunos países la Constitución menciona los convenios y tratados internacionales sobre derechos humanos que tienen un rango jurídico igual, o incluso más elevado, que la propia constitución.

### **2.5.7 El papel de los marcos integrados de políticas**

No hay un marco universal de políticas, sino más bien una serie de enfoques multidimensionales que pueden combinarse en marcos integrados de políticas y adaptados al contexto específico de cada país.

#### **2.5.7.1 Políticas macroeconómicas y sectoriales para la promoción del empleo**

En 2010, la CIT subrayó la necesidad de elaborar y aplicar marcos de políticas macroeconómicas favorables al empleo que promuevan el crecimiento, la inversión, las empresas sostenibles, el trabajo decente, la empleabilidad y el desarrollo de las calificaciones, así como la distribución equitativa de los ingresos para «situar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente como elemento central de las políticas económicas y sociales».(OIT, 2014)

### **2.5.8 Gobernanza, empresas sostenibles y productividad**

En un contexto jurídico, la informalidad suele entenderse como aquellas actividades que quedan, de facto o de jure, fuera del alcance de la ley. Pero también es una cuestión de gobernanza o, en otras palabras, de capacidad para aplicar la legislación existente. Por lo tanto, el contexto institucional y la capacidad de las instituciones revisten una importancia capital: de nada sirven normas y reglamentos adecuados sin instituciones fuertes y eficaces para aplicarlos. La falta de un marco jurídico, judicial y financiero coherente que permita garantizar los derechos de propiedad para que los activos puedan convertirse en capital productivo por medio de su venta, arrendamiento o utilización como aval para créditos bancarios.

## **Diseño Metodológico**

### **3.6 El Método**

A continuación, se presenta el método sobre el cual se realiza la presente investigación, este marco estará constituido por los diferentes mecanismos de análisis del problema planteado y logro de los objetivos. Los mecanismos que se utilizan por ejemplo son técnicas, métodos, procedimientos, instrumentos, estrategias, entre otros.

#### **3.6.1 Tipo de enfoque.**

El enfoque de una investigación es un proceso que se realiza de manera sistemática que está relacionado a los métodos con los cuales se realiza una investigación.

La presente investigación está enmarcada dentro del enfoque cualitativo el cual como indican (Hernández, Fernández, Baptista; 2014) se “enfoca en comprender los fenómenos,

explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. (p.358)

El enfoque cualitativo, según mencionan Hernández, et al (2014) se selecciona cuando se quiere examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos, se profundiza en los puntos de vista de cada individuo y se interpretan los datos. El uso del enfoque cualitativo lo recomiendan para realizar estudios de temas poco explorados.

La investigación es de tipo cualitativa, porque la misma tiene por finalidad analizar el entorno sobre el cual se genera el trabajo informal y con ello determinar la transición de una economía informal a una economía formal a nivel de Latinoamérica, para ello además cabe destacar que se hará uso de la ficha de doble entrada para el análisis bibliográfico.

### **3.6.2 Tipo de investigación.**

Realizar una investigación implica llevar a cabo una serie de acciones con el único fin de descubrir un problema planteado, se adquieren nuevos conocimientos, se puede explicar una realidad. La investigación se realiza desde diferentes perspectivas, por esto es que existen diferentes tipos de investigación que se clasifican según su objeto de estudio, en donde se pueden mencionar: la investigación aplicada, la pura, la descriptiva, la exploratoria, la explicativa, la cualitativa y la cuantitativa.

La metodología utilizada para esta investigación será una combinación de exploratoria y monografía de compilación.

En donde se menciona Gómez (2006) sobre la investigación exploratoria

Una investigación de corte exploratorio es aquella de investigación preliminar, que permitirá desarrollar el conocimiento sobre un área temática poco conocida o estudiada desarrollando así un proyecto de investigación más profundo. (p. 60)

Con base en lo anterior, la presente investigación es exploratoria ya que se desea familiarizarse más con el concepto y trasfondo del trabajo informal a nivel Latinoamericano y con la información recopilada determinar la transición que se pueda dar de pasar de la informalidad a la formalidad; y así también poder establecer una visión generalizada sobre el tema de la presente investigación.

La investigación es de análisis bibliográfico debido a que se tomarán como base documentos existentes para fundamentar la investigación; documentos como libros, textos jurídicos tanto nacionales como internacionales, páginas de internet, entre otros, en donde los documentos a consultar forman parte y base del marco teórico de la presente investigación.

### **3.6.3 Población y muestra.**

Los participantes de una investigación están conformados por todas las personas que puedan brindar información necesaria para el desarrollo del estudio. Como indican Hernández et al. (2014) se incluyen testimonios de expertos y foros de personas, entre otros.

Los sujetos de información que integran este trabajo de investigación están conformados por los documentos bibliográficos, como libros, sitios virtuales especializados, leyes, normas, sitios de internet; los cuales serán de utilidad para el desarrollo de las variables planteadas.

Para revisar un artículo de investigación debemos revisar todos sus componentes y comprobar que el texto mantiene la coherencia desde el principio hasta el final. Esto se

comprueba verificando que los resultados y conclusiones dan respuesta a los objetivos propuestos y que estos están en armonía con la pregunta de investigación. (Santillán, 2014).

### **3.6.4 Fuentes de información**

#### **Fuentes primarias**

De acuerdo con Bounacore (2016) son “Las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, monografías, artículos de revista, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano.” (p.229). Son aquellas que se toman de primera mano, las más confiables y las que en la mayoría de los casos están involucradas directamente con la investigación.

Para la presente investigación, las fuentes primarias serán los artículos científicos, tesis, monografías, trabajos de investigación, conferencias, revistas científicas especializadas.

#### **Fuentes secundarias**

Bounocore (2016) las define como” [...] aquellas que contienen datos o información reelaborados o sintetizados” (p. 229). Se pueden denominar a las fuentes secundarias como aquel material que contiene información de carácter primario, pero que ha sido sintetizada, reorganizada, resumida.

Para la investigación como fuentes secundarias se tomarán en consideración bibliografías, manuales, protocolos, resúmenes de otros autores o especialistas, índices.

### 3.6.5 Descripción de instrumentos

La investigación documental será la base del desarrollo de las variables de la presente investigación, documentos que se espera proporcionen material escrito recopilado de distintas fuentes.

La investigación documental juega un papel esencial en cualquier proyecto, ya que ayuda a comprender los acontecimientos en sus diferentes ámbitos que rodean un estudio. Cualquier investigador puede usar esta técnica para familiarizarse con la problemática que estudia y detectar a través de ello los posibles escenarios y las estrategias a seguir.

Para Hernández, et al. (2014), la investigación documental consiste en:

Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio (p.50).

El procedimiento de recopilación de la información documental se llevará a cabo en 5 fases, las cuales se describirán a continuación:

- **Fase 1: Recolección de información:** en esta fase se indaga, busca y averigua sobre el tema de estudio en los artículos seleccionados y encontrados en diferentes sitios de internet.
- **Fase 2: Lectura:** se hace una lectura detallada de los artículos encontrados con la finalidad de realizar un primer filtro para decidir qué artículo se puede o no considerar según las variables manejadas.

- **Fase 3: Organizar la información:** posteriormente de haberse recolectado y leído los documentos, se organizan de manera adecuada de acuerdo con las variables, en este caso particular se usa el modelo de ficha de doble entrada desarrollado por la UNED Costa Rica para análisis bibliográfico, en este caso se presenta este instrumento dentro del apéndice 1.
- **Fase 4: Análisis e interpretación de resultados:** en esta fase se inicia con el análisis de los documentos seleccionados con el fin de interpretar y dar respuesta a las variables, para ello se hizo uso de la ficha de doble entrada.
- **Fase 5: Conclusión y recomendaciones:** luego de obtener los análisis e interpretaciones respectivas de los resultados se comenzará a redactar las conclusiones y recomendaciones de la investigación total.

## **Análisis y reflexión**

### **4.1. Análisis de contenido**

**A continuación, se presenta la revisión bibliográfica referente al tema de la investigación “Hacia una transición de la economía informal a la forma: un enfoque sociorganizacional para Latinoamérica”.**

Se consideran para el desarrollo de este apartado bibliografía tanto nacional como internacional y que las mismas tengan una relación directa con el tema de investigación y se relacionen con las variables planteadas.

#### **Quejada, Yáñez y Cano (2014). Determinantes de la informalidad laboral: Un análisis para Colombia**

Es así como dando respuesta a los factores y actores que mueven a las personas a participar en mayor grado en la economía informal, llevándolos a una precarización del empleo y un entorno con bajo nivel de seguridad social, es que se hace la reflexión sobre determinantes de ella a través de aquellas variables que determinan o caracterizan la informalidad.

En estudio realizado por Quejada y demás investigadores, mencionan que existe variedad de determinantes en la sociedad que originan la informalidad laboral, entre ellos se indican factores económicos, institucionales, estructurales o sociales. En donde, estos determinantes pueden dar origen al desempleo el cual es el principal factor por el cual se da la informalidad como una manera de subsistencia de la persona afectada.

De acuerdo con el Programa de Empleo para América Latina (PREALC) de la Organización Internacional del Trabajo, catalogan a un trabajador informal cuando presenta las siguientes características:

1. Empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupan hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono.
2. Trabajadores familiares sin remuneración.
3. Trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros.
4. Empleados domésticos.
5. Trabajadores por cuenta propia.
6. Patrones de empresas de hasta diez trabajadores. (p.129)

Al tratar de identificar los factores que dan origen a la informalidad, se han originado una serie de enfoques como el dualista, estructuralista, neoclásico, institucionalista y el ortodoxo; todos ellos identifican diferentes puntos de cómo se puede visualizar la informalidad.

Quejada, Yáñez y Cano (2014), mencionan algunos puntos relevantes de cada enfoque:

- **El enfoque dualista:** en donde indican que debido al poco desarrollo económico no se logra absorber la mano de obra, por lo que los trabajadores deben buscar subsistir en el mercado informal. Además, se menciona que los mercados internos de los países en desarrollo están subordinados a los mercados internacionales de los países desarrollados.
- **El enfoque estructuralista:** analizan los factores que provocan un desajuste entre la demanda y la oferta de trabajo, generada en algunas ocasiones por

factores sociodemográficos o por el escaso desarrollo industrial de la estructura económica.

- **El enfoque neoclásico:** en donde la informalidad se origina porque las vacantes disponibles en el sector formal no cubren las expectativas de los trabajadores. Se pueden presentar dos factores que hacen que exista la informalidad según este enfoque, y son: primeramente, se puede presentar un excedente estructural dentro de la fuerza de trabajo, lo que ocasiona desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo; y como segundo factor los salarios ofrecidos por las empresas no cumplen las expectativas de los trabajadores, por lo que cubren esta diferencia con salarios informales.
- **El enfoque institucional:** se hace el planteamiento en este enfoque que las cargas fiscales y tributarias representan una barrera a la formalidad, lo que lleva a que las personas traten de evadir esas cargas por medio de los trabajos informales.
- **El enfoque ortodoxo:** en este enfoque se indica que la informalidad es producto de la intervención del Estado, que hacen de la legalización de las empresas o negocios un proceso de alto costo. (p.131-133)

Mencionan Quejada, Yáñez y Cano (2014), que a nivel estructural se pueden presentar algunos factores que llevan a la informalidad, entre ellos están el género, el nivel educativo y la edad. La mayor parte de personas que forman parte del sector informal presentan una escolaridad baja; en cuanto al género las mujeres presentan una mayor probabilidad de pertenecer a este sector; lo relacionado a la edad y la informalidad es debido a que algunos

sectores como transporte, comercio, hoteles, entre otros, condicionan un puesto a la edad de la persona en donde prefieren que esta sea joven.

En cuanto a la institucionalidad de un país, está a través de las normas, leyes que rigen una actividad puede hacer surgir barreras para que una persona no labore en lo formal, ya que la burocracia en los trámites de establecimientos de negocios es bastante compleja, por lo que las personas prefieren saltarse esos trámites y laborar en lo informal. Por otro lado, las personas se presentan ante regulaciones en el mercado laboral, las cuales hacen más estricto el sector.

Indican Quejada, Yáñez y Cano (2014), en cuanto al desempleo:

La modernización agrícola y el crecimiento demográfico generan desplazamiento de la población hacia las ciudades, mientras que el proceso de industrialización exige ciertas cualificaciones que excluyen a trabajadores no preparados desde el punto de vista educativo. Estos fenómenos incentivan el desempleo, y por ende la pobreza, lo que provoca el surgimiento de empleos informales, como una respuesta para la generación de ingresos. (p.137)

El desempleo, según sus diferentes causas que lo originan, es considerado el mayor factor de la informalidad, en donde la persona busca una salida a su situación de falta de ingreso, la cual puede ser permanente o transitoria, además que se puede ligar a una decisión personal de la persona involucrada.

La globalización ha llevado también a la informalidad según indican Quejada, Yáñez y Cano (2014), en donde “aquellas economías más cerradas al comercio internacional tienen una mayor presencia de empleos informales respecto a las que están más abiertas al comercio con otros países, explicado principalmente por las mayores oportunidades de empleo”. (p.139). Por

otro lado, con la globalización se impulsa un desarrollo tecnológico y por ello los procesos productivos se han automatizado y como consecuencia se presenta un excedente de mano de obra la cual es reemplazada por máquinas.

Quejada, Yáñez y Cano (2014) lograron identificar en la revisión bibliográfica realizada, al desempleo como la principal determinante de la informalidad, esto debido a que una falta de ingresos para satisfacer sus necesidades la persona busca otras fuentes de ingresos las cuales las encuentra en el sector informal de la economía. Una de las condiciones para que una persona se encuentre desempleada se atribuye a su nivel educativo, en donde a menor grado de educación su acceso a un empleo formal es más limitado. En cuanto a la globalización se relaciona con el hecho que no está preparado para afrontar este tipo de procesos.

### **Giraldo (2019). Bolivia y México, los países con la mayor tasa de informalidad en América Latina.**

Para lograr abordar y hacer análisis de aquellas relaciones que se presentan en las economías de las naciones con la llamada economía informal, se hace una reflexión y análisis bibliográfico de los casos de México y Bolivia sobre la interacción sociotécnica con la informalidad laboral.

Es así como se apela a lo que menciona el autor, que, a pesar del desarrollo y avance de parte de las políticas económicas de los gobiernos de países Latinoamericanos en temas relacionados a las garantías sociales y a la reducción del empleo, todavía les queda un amplio camino que recorrer en cuanto al tema de dar solución al trabajo informal.

Según datos de la OIT a finales del año 2018 a nivel latinoamericano, se presentaban alrededor de 130 millones de personas en el sector informal; lo que resalta según declaraciones del señor José Luis de la Cruz, director de la Idic en México “La informalidad en las principales economías impide el crecimiento de las industrias, pues no hay una simetría entre los costos que implica tener un trabajador formal en comparación con los otros. Es pertinente formalizar las economías” (párr. 2)

Para Giraldo, los gobiernos de los países latinoamericanos han demostrado poco interés en dar solución a la informalidad la cual ha venido en aumento a través de los años. Por ejemplo, en México 26 de cada 100 personas trabajan en el sector formal, lo representan según mencionan los expertos un retraso en el crecimiento económico del país. Otro ejemplo es el caso de Colombia en donde la informalidad laboral representa el 45.9%, en donde estos trabajadores no están aportando a ningún régimen gubernamental y esto baja los ingresos para el gobierno; por otro lado, si se logra ver por el lado social, estas personas no cuentan con ninguna garantía laboral y por tanto se pueden ver perjudicados para un futuro.

Menciona Giraldo (2019) que,

Si se hiciera un top cinco de los países de la región con la menor tasa de informalidad, Colombia estaría en el cuarto lugar, solo por encima de Brasil, que tiene una proporción de 46%. Los tres países con la menor tasa de informalidad son: Ecuador (27,20%), Panamá (40%) y Chile (40,5%). (párr.14)

Según datos suministrados por el Fondo Monetario Internacional, se presenta el porcentaje de informalidad en algunos países latinoamericanos:

- Bolivia 80%

- México 57.7%
- Argentina 47.2%
- Perú 46.5%
- Brasil 46%
- Colombia 45.9%
- Chile 40.5%
- Panamá 40%
- Ecuador 27.2%

**TYN Magazine (2020). Informalidad económica: un espejismo a superar en América Latina.**

A pesar de que América Latina viene demostrando avances en el desarrollo a nivel económico, social, financiero; se sigue presentando a pesar de esos avances una problemática en cuanto al crecimiento de las economías informales, es por ello que en este punto se hace un análisis sobre las políticas llevadas a cabo y las propuestas que existen para reducir la economía informal y llevar a cabo el proceso de transición de estas hacia la formalidad.

Según datos de la OIT la economía informal “comprende más de la mitad de la mano de obra mundial y más del 90 por ciento de las microempresas y pequeñas empresas (MiPyMEs) a escala mundial” (párr. 5). Este fenómeno conlleva a las personas que se encuentran laborando en el sector informal a tener en cierta ocasiones salarios bajos, hay una ausencia de garantías laborales, una limitada financiación, inequidad de género alta, baja protección social, no se cuenta con apoyo estatal para la operación del negocio, entre otros aspectos.

La mayoría de las personas que ingresan al sector informal no encuentran grandes barreras de ingreso, estas personas por lo general deben laborar en ese sector por una necesidad determinada y en ocasiones condicionada por la burocracia estatal.

Según se menciona en el artículo de TYN Magazine “la informalidad económica es un lastre, y dada su preponderancia en los países emergentes, se constituye como un obstáculo para generar crecimientos económicos altos, sostenidos, y que beneficien a todos los estamentos de la población por igual.” (párr. 7)

Se indica en artículo de TYN Magazine que la OIT señala que la desaceleración económica en América Latina se debe principalmente a un aumento del desempleo en donde en 2019 la tasa era de un 7.3% en comparación con años atrás que estaba en un promedio de 6.8%. Además, se debe prestar atención a que en la región Latinoamericana se presenta una escasez en la demanda de trabajo de parte de las empresas.

Se logra visualizar que la informalidad económica va desmejorando la capacidad de los gobiernos en lograr proporcionar mejores soluciones de salud, educación, infraestructura y seguridad, entre otros, a su población, producto de no percibir ingresos por contribuciones de parte de las personas que se encuentran en la informalidad. Una labor que deben realizar los gobiernos es demostrar a las personas del sector informal, sobre los beneficios de encontrarse dentro del sector formal de la economía; labor que se debe realizar de una manera integral para poder lograrlo.

El estado debe actuar como un agente más eficaz que entregue beneficios e incentivos tangibles para la formalización. Ello necesariamente debe implicar una

administración más efectiva y de mejor calidad, unas instituciones más transparentes, y un mejor uso de los limitados recursos. (párr. 20)

Los Estados Latinoamericanos deben realizar una actualización de sus normas laborales que estén acordes con la realidad actual, se debe facilitar a los diferentes agentes económicos su relación con el estado en cuanto a agilizar trámites para que no sean tan burocráticos, [...] mejorar los sistemas de información de la población aprovechando las nuevas tecnologías disponibles y actualizar los censos económicos nacionales con periodicidades más frecuentes, son algunas ideas que podrían jugar en favor de una mayor formalidad.” (párr.22)

**Gómez (2019). La solución a la informalidad en América Latina requiere un nuevo paradigma.**

Se destaca que las políticas de los diferentes Estados latinoamericanos atacan a la economía informal de diferentes maneras, perjudicando a este sector ya de por sí vulnerable. Los políticos se han concentrado en castigar a las personas que se encuentran en la informalidad y no hacen por donde buscar solución a esta problemática, por ello aquí se busca hacer una reflexión acerca de los casos de éxito que se dan en Latinoamérica como lo es el de Chile junto con las propuestas que ha brindado la OIT para el abordaje de este tema.

Se señala en informe llamado *Rostros del Comercio Informal* publicado en el mes de marzo del 2019, que se “evidencian que los informales son víctimas de las regulaciones excesivas, la mala institucionalidad y la coerción estatal.” (párr.4)

Gómez (2019) mencionando Enrique Ghersi, especialista peruano en estudios de informalidad, el cual

[...] define al comercio informal como la actividad sin objetivos criminales que funciona en el ámbito ilegal porque es más conveniente o el único medio viable para hacerlo. La informalidad, indica Ghersi, es una estrategia de supervivencia y surge como resultado de la ineficiencia económica. (párr. 7)

La OIT menciona por otro lado, que alrededor de 2 mil millones de personas en todo el mundo trabajan en el sector informal de la economía; y en América Latina se indica que 6 de cada 10 personas laboran informalmente. Datos que resultan alarmantes ya que como dato estadístico se menciona que Bolivia tiene una tasa de informalidad de un 77%, Nicaragua un 75%, Guatemala un 74%, Honduras un 71% y Ecuador un 65%. En donde estas naciones presentan “bajos de libertad económica, competitividad, calidad institucional, percepción de la corrupción y el índice de hacer negocios.” (párr. 10)

Por otro lado, menciona Gómez, según datos de la OIT, hay otros cinco países a nivel latinoamericano que presentan menores tasas de empleo informal; entre ellos están, Panamá con un 43%, Chile un 39%, Brasil un 38%, Costa Rica un 36% y Uruguay con un 24%.

Las cifras dadas por la OIT demuestran que las políticas públicas a nivel latinoamericano no son eficientes en el tema de la disminución de la informalidad, sumado a lo anterior mencionado por la OIT, Ghersi añade que “cuando ocurren graves distorsiones institucionales en las jurisdicciones. Los constantes atropellos a la propiedad privada, las altas imposiciones tributarias y los elevados costos de la formalidad en América Latina lleva a sus poblaciones a la indeseable condición de informalidad.” (Gómez, 2019, párr. 15)

A todo lo anteriormente mencionado por Gómez (2019) se concluye que, para poder combatir la informalidad de manera efectiva y eficiente, es necesario un cambio de paradigma, en donde se presenten “mayores oportunidades económicas, instituciones sólidas, regulaciones amigables con los negocios y apertura al comercio y la inversión internacionales son ingredientes claves para que más personas actúen conforme a la ley.” (párr. 16)

Todo lo antes mencionado con un marco laboral simple y flexible, reduciendo así la informalidad y mejorando la calidad de vida de las personas.

### **Justo (2014). ¿Cómo terminar con el trabajo informal en América Latina?**

En este punto se analiza además las propuestas de la OIT y sus aplicaciones en América Latina, como propuestas estratégicas para terminar con la informalidad promoviendo en primer lugar la comprensión y abordaje adecuado de esta desde cada país y en segundo lugar su abordaje de forma adecuada.

Se menciona en el artículo, declaración realizada por Elizabeth Tinoco, directora Regional para América Latina y el Caribe de la OIT “El trabajador informal no tiene acceso a ninguna protección, a prestaciones sociales en el presente o a pensión en el futuro, ningún amparo laboral, sea de contrato, de horario laboral y condiciones de trabajo, de salario mínimo, etc.” (párr.1)

Expresión que demuestra a lo que se enfrentará un trabajador informal, pero a pesar de que algunas economías demuestran una mejora significativa el trabajo informal también iba creciendo, lo que demuestra que un crecimiento económico no disminuye la informalidad.

Sale al margen la interrogante si es relevante para combatir la informalidad regular o desregular, por ejemplo, en cómo “en Brasil se ha intentado facilitar los procesos administrativos para que la pequeña empresa acceda a la formalidad y gane acceso a microcréditos, financiamiento y tecnología innovadora para elevar la productividad.” (párr.20)

Sobre la interrogante anterior, también se hace énfasis que se debe ayudar a la pequeña y mediana empresa, las cuales son las que necesitan más estímulos para que puedan generar ganancias y con ello lograr que se mantengan en el empleo formal y sean fuentes de empleo; en donde se busca emplear a la población joven, en donde 6 de cada 10 jóvenes están en la informalidad.

Se menciona en el artículo de Justo, que las personas que laboran en el sector informal para esa fecha corresponden alrededor de 127 millones de latinoamericanos, cifra preocupante en el sentido que cuando les llegue a esas personas la edad de jubilación no van a tener una pensión por retiro, debido a que en la informalidad no aportan a ningún régimen de pensiones.

Justo (2014) menciona Elizabeth Tinoco en declaración que,

No hay una solución sin cooperación de todas las partes. Además, no es un problema exclusivo de América Latina. El tema es mundial. Por eso la OIT comenzó esta semana a trabajar en la redacción de una norma internacional con recomendaciones mundiales para la formalización laboral. (párr. 35)

## **Oficina Internacional del Trabajo (2014). La transición de la economía informal a la economía formal.**

El informe elaborado se menciona que no pretende proporcionar un análisis exhaustivo y pormenorizado del tema, sino destacar algunos de los elementos clave que pueden ser pertinentes para la discusión de una posible recomendación sobre la facilitación de la transición de la economía informal a la economía formal. Además de identificar los determinantes de la economía informal, con ello lo que se quiere es hacer un análisis de la propuesta de la OIT con las políticas actuales existentes para la disminución de la economía informal.

La economía informal tiene su origen en las altas tasas de pobreza, desempleo, desigualdad de género y trabajo precario, bajo estas premisas la informalidad juega un papel muy importante ya que se puede distinguir en cuanto a la generación de ingresos más rápido y se tiene un fácil acceso a ella y en donde se exige menos requisitos a las personas en cuanto a nivel de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos.

Se menciona en el documento de OIT (2014)

Amplias investigaciones empíricas han mostrado que los trabajadores de la economía informal se enfrentan habitualmente a riesgos más elevados de pobreza que los trabajadores de la economía formal. Como resultado de estos y otros factores, hay una coincidencia significativa, aunque no llega a ser total, entre el trabajo en la economía informal y el hecho de ser pobre y vulnerable. (p. 3)

El sector informal se puede conceptualizar de diversas maneras ya que tiene su origen a diferentes causas y por tanto se pueden plantear diferentes problemas los cuales requieren soluciones diferentes. Menciona la OIT (2014) que para realizar

[...] medidas eficaces encaminadas a facilitar la transición a la formalidad es pues reconocer la heterogeneidad de la economía informal, así como las diferentes categorías de trabajo que comprende y los diversos factores que dan lugar al crecimiento de la economía informal y la informalización de la economía formal.

(p. 4)

Dentro del sector informal se abarcan diversas realidades, en donde si no se realiza un consenso a nivel mundial no será posible lograr un desarrollo incluyente en cuanto a los derechos y oportunidades de los trabajadores del sector informal. “La persistencia de una economía informal muy extendida es incompatible con la realización de avances importantes en la consecución de los objetivos del trabajo decente y mina la capacidad de las empresas para ser más productivas.” (OIT, 2014, p. 5)

Según estadísticas de la OIT (2014)

[...]respecto de 47 países y territorios, el porcentaje de personas en empleo informal (no agrícola) oscila en América Latina y el Caribe entre el 40 por ciento en Uruguay y el 75 por ciento en el Estado Plurinacional de Bolivia; en el África subsahariana entre el 33 por ciento en Sudáfrica y el 82 por ciento en Malí; en Asia Meridional y Oriental (con exclusión de China) entre el 42 por ciento en Tailandia y el 83,5 por ciento en la India; en África Septentrional y Oriente Medio, entre el 30,5por ciento en Turquía y el 58,5 por ciento en la Ribera Occidental y Gaza. (p. 7)

En cuanto al género, menciona la OIT (2014) que las mujeres presentan una mayor presencia que los hombres, en donde se presentan datos estadísticos.

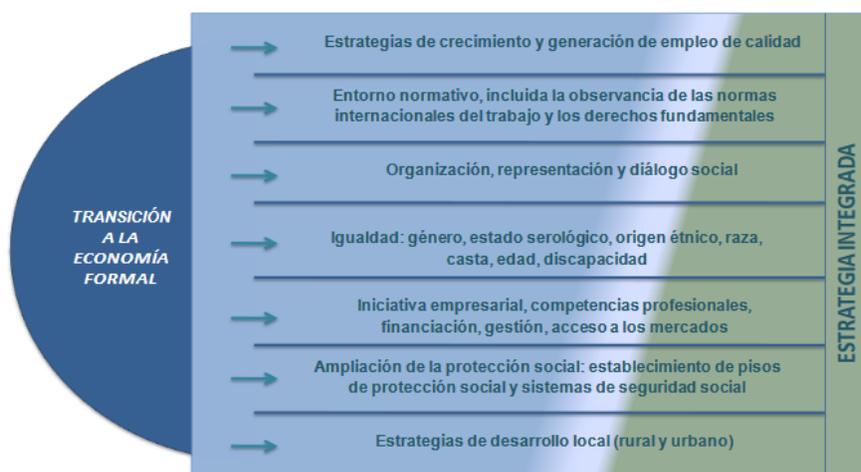
En África Subsahariana, el 74 por ciento del empleo (no agrícola) de las mujeres es informal, frente al 61 por ciento en el caso de los hombres; en América Latina y el Caribe, los porcentajes correspondientes son el 54 y el 48 por ciento en Asia Meridional, el 83 y el 82 por ciento; y en las zonas urbanas de China el 36 y el 30. La feminización de la pobreza, combinada con la discriminación por motivo de género, edad, origen étnico o discapacidad, contribuye también a que los grupos más vulnerables y marginalizados acaben en general trabajando en la economía informal. (p. 7)

Otra determinante de la informalidad según la OIT es lo relacionado como se gobiernan los países, en donde el aumento de la informalidad se puede deber a causas macroeconómicas y sociales inadecuadas, equivocadas o mal aplicadas políticas económicas, falta de marcos jurídicos; “la falta de buena gobernanza para la aplicación correcta y eficaz de las políticas y las leyes y la falta de confianza en las instituciones y los procedimientos administrativos.” (p. 8)

El sector informal se desarrolla con una vinculación con el sector formal. Diferenciar las actividades formales e informales en la economía puede ser de utilidad, pero el establecer una división estricta entre ellas resulta sin lugar a duda inconveniente, ya que una se sostiene de la otra. Es decir, el comercio informal se sostiene del comercio formal, ambos se complementan, la informalidad es consecuencia de la formalidad. Las actividades de la economía informal se ven afectadas por los cambios en la demanda interna, la reducción del crédito, y otros aspectos de la crisis económica. Las personas del sector informal poseen pocos medios para hacer frente a la disminución de los ingresos provocada por la crisis, y por ello requieren de apoyo urgente y prestaciones de protección social.

En el documento de la OIT (2014) se plantean algunas estrategias para lograr una transición de la informalidad a la formalidad, se resumen esas estrategias en la siguiente figura:

**Figura 4** Estrategias de trabajo decente para la economía informal



Fuente: OIT (2014). Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_218350.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_218350.pdf)

#### 4.2 Casos de informalidad en algunos países de Latinoamérica

Para lograr hacer una reflexión concienzuda sobre los procesos de relación existentes de la economía informal con los sistemas socioeconómicos de los diversos países, se hará un repaso sobre el desarrollo de la informalidad y como esta se va dando en los diversos países de América Latina en este caso México, Brasil, Perú, Chile y Colombia.

##### México

Se toma como base el artículo escrito por Robles y Martínez (2018) *titulado Determinantes principales de la informalidad: un análisis regional para México*, en donde el objetivo de la investigación fue el examinar los factores más citados para explicar la informalidad en México.

En México para el año de estudio, el 60% de la población activa laboralmente se encuentra en el sector informal, en donde se menciona que, “La informalidad es síntoma de baja productividad y de poco desarrollo para un país, y es común que esté asociada con el desempleo, el ambulante, la falta de tecnología y la carencia de seguridad social, así como con los efectos negativos en la recaudación fiscal.” (p. 2)

México presenta altas tasas de desempleo y con ello altas tasas de empleo informal en donde buscan las personas un mercado en el cual mantenerse activos y un lugar en el cual puedan generar ingreso para mantener a sus familias.

En cuanto al **género** presente en la informalidad se detalla,

La PEA ocupada, localizada en la informalidad, se compone de 10.481.875 mujeres y de 17.731.810 hombres, lo cual representa 37 y 63 por ciento. Aunque se esperaría mayor participación de las mujeres en la informalidad, no es así en términos de los ocupados, pero sí en población no económicamente activa (PNEA), al representar 74 por ciento de la informal, en comparación con 26 de los hombres. La zona centro cuenta con el mayor número de mujeres en la informalidad: 12.032.651, casi el doble a lo estimado para la centro-norte; le sigue la sur, con 8.507.382 personas. (p. 5)

Las mujeres casadas muestran preferencia del trabajo informal por la flexibilidad que representa, ya se les permite un tener un horario más flexible y se puedan ocupar tanto de las labores del hogar como las relacionadas con su trabajo remunerado.

El **nivel de educación** también es otro factor determinante de la informalidad, en donde la persona con más estudios buscará trabajos mejor remunerados y estables. En México en la

zona del centro es donde se identifica una mayor falta de escolaridad completa y por ello en esa zona es donde hay mayores trabajos informales.

En cuanto a la **edad**, mencionan Robles y Martínez, no hay una edad fija en el sector informal

[...] la mayoría de ellos, de 32 años, se aglutina en el centro, es decir, 93 por ciento de esa población y de dicha edad; le sigue la sur, con 45 y la norte, con 36. En la región centro se concentra la mayor población informal de todas las edades. En la norte destaca la de 16 años (3.3 por ciento), cifra similar a la estimada para la sur, que es de 15 (3.4). Esto muestra que no hay una edad que sea homogénea en todas las regiones del país, además de exhibir lo cambiante y particular de la problemática estudiada en ellas, incluso a lo largo del tiempo. (p. 9)

Se logra identificar que existen en México pocas barreras de ingreso al sector informal, lo que resulta atractivo para las personas que andan en busca de ingresos rápidos.

En cuanto al **marco regulatorio** se argumenta en artículo mencionando a Soto (1989) en donde indica que la informalidad no se genera por las barreras de entrada al mercado formal, sino que se generan por la incapacidad del Estado en resolver las necesidades de las personas, esto se refleja en la gran cantidad de quejas de parte de las personas usuarias de servicios e instituciones públicas y por ello hay bastante desconfianza.

**Perú**

Análisis basado en investigación de Baldárrago (2015), titulada *Informalidad laboral en el sur de Perú: determinantes y brecha social entre formales e informales*, cuyo objetivo es investigar la existencia de un mercado laboral segmentado en el Sur del país entre cuatro sectores laborales: asalariado formal, asalariado informal, independiente formal e independiente informal.

En Perú en la última década ha logrado mejoras en su economía en donde se dio un aumento en productividad y por ende un incremento en el empleo, pero a pesar de ello para el año 2012 se mantenían en la informalidad cerca de 8 millones de personas, lo que representaba un 74% del total de la población económicamente activa. En donde se presenta una doble “segmentación del mercado laboral en donde ambas coexisten: una de ellas caracterizada por la ausencia de beneficios, condiciones de trabajo irregulares, alta rotación y bajas tasas de remuneración, y el otro sector del mercado con adecuados puestos de trabajo y condiciones laborales (Glinding, 1991)” (p. 3)

En el Perú las personas han decidido migrar al sistema informal porque han encontrado una mayor libertad, menos trabas de entrada, los salarios y condiciones de trabajo los ven más atractivos.

Como principales factores determinantes de la informalidad en Perú están, sus niveles educativos, categoría ocupacional, rama de actividad y sus niveles de ingresos.

La **educación** en donde según el estudio realizado por Baldárrago (2015), se logró identificar que las personas con grado académico alcanzado mayormente se colocan en trabajos formales, las personas con trabajos informales tienen un nivel educativo bajo. Las personas que se encuentran en la informalidad conforman núcleos familiares más grandes que las personas del

sector formal, lo que les exige tener que encontrar ingresos de manera más fácil para poder mantener a la familia.

Se menciona al respecto según Baldárrago (2015),

[...] promedio nacional, el número de miembros en el hogar en promedio es de 4, y el número de perceptores de ingreso en promedio es de 2 a 3 personas en promedio por hogar. Solo la categoría asalariados informales a nivel nacional presenta un promedio de cinco miembros por hogar. (p. 20)

Se indica también como factor de la informalidad que un 58.1% de los trabajadores informales son personas migrantes, los cuales se han desplazado del campo a la ciudad para buscar mejores oportunidades de ingreso económico.

En cuanto al **género** en el Perú el 58.6% de personas en el sector formal está conformado por hombres, pero las mujeres en el sector informal representan el 60% de la población económicamente activa, esta cifra mayor de porcentaje en la mujeres se debe a que ellas encuentran un grado de independencia en la informalidad ya que lo ven beneficioso en el sentido que tienen más tiempo para otras labores relacionadas con la que “puede trabajar en el hogar, bajo un horario flexible y se puede llevar en conjunto con el cuidado de los hijos.” (p. 23)

Baldárrago (2015), logró identificar según la actividad de las personas su distribución en cuanto a ubicación de asalariado formal o informal, donde menciona:

En el caso de los asalariados formales el 7.1% está ubicado en la minería, el 13.1% de independientes formales y el 13.8% de independientes informales se ubica en la manufactura, el 18.5% de los asalariados informales se encuentra en la

construcción, el 42.0% de independientes formales y el 38.9% de independientes informales se encuentra en el comercio. En referencia al promedio nacional, 12.1% de los asalariados informales e independientes formales se encuentra en el comercio, 17.8% de los asalariados informales se encuentra en la construcción, 45.8% de los independientes formales y el 37.5% de los independientes informales se ubica en el comercio. En cuanto al tamaño de la empresa, son los formales tanto en la zona Sur como a nivel nacional los que laboran en empresas más grandes. (p.21)

Como parte de conclusiones de la investigación de Baldarrago (2015) se identificó que en Perú se presentan cuatro sectores en el sector laboral, en donde están el asalariado formal, asalariado informal, independiente formal e independiente informal; además como parte de las conclusiones se indicó que existen brechas bastante marcadas en las escalas salariales. Se identificaron dos sectores cualitativamente distintos en la población del Perú, por un lado, está el sector de ingresos bajos en los tramos de educación con baja y media calificación y un sector de ingresos altos en los tramos de educación de alta calificación. En cuanto al género, existe una brecha entre los salarios de hombres y mujeres en el sector formal e informal, por lo que el marco regulador debería intervenir para lograr un equilibrio en los géneros relacionado con el pago de salarios equitativos y sin distinción de género.

## **Colombia**

Se toma de referencia investigación de García (2011), titulada *Determinantes macro y efectos locales de la informalidad en Colombia*. Investigación en la cual el autor se plantea

realizar un estudio a nivel macroeconómico de la informalidad en Colombia. Tomando en cuenta que en Colombia se presenta un fenómeno el cual “tiene una relación inversa con el nivel de educación de la población ocupada y el grado de desarrollo industrial de las ciudades.” (p.69)

En donde se logra observar que un sector público en Colombia es bastante grande lo que genera un efecto positivo sobre la informalidad. Se logra evidenciar también que en Colombia se presenta el de informalidad a nivel local, el cual se asocia con la estructura productiva e integración comercial, que dependen de la ubicación geográfica de las ciudades.

Para el año 2008 en Colombia se presentaba altas tasas de informalidad según diferentes regiones del país, se indica que

Las tasas de informalidad para las diez principales áreas metropolitanas de Colombia en el año 2008 muestran que Cúcuta, Villavicencio y Pasto presentan las tasas más altas, con 75%, 67% y 65%, respectivamente; Manizales, Medellín y Bogotá tienen los menores niveles de informalidad laboral, con tasas de 50%, 52%, y 54%, en el orden; y en un nivel intermedio en el empleo informal, entre los dos primeros grupos de ciudades se encuentran Pereira, Barranquilla, Cali, y Bucaramanga con tasas de informalidad de 59%, 60%, 60% y 62%, correspondientemente. (p.71)

Se ha logrado observar que en Colombia se muestra una relación positiva entre el desempleo y la informalidad, es en períodos de crisis que ha tenido el país donde se observa cuando hay un mayor número desempleo, y eso con lleva a que las tasas de informalidad sean altas, por lo contrario, en periodos de auge se presentan bajos niveles de desempleo e informalidad. Esta relación positiva por consiguiente se debe a que la informalidad es una

respuesta al desempleo, en donde las personas antes de quedarse sin empleo, prefieren ubicarse en la informalidad sacrificando así sus condiciones laborales. Este nivel de desempleo se presenta tanto en Colombia como a nivel latinoamericano, en donde menciona García que “Entre 1990 y el 2000, el incremento de la tasa de desempleo para América Latina fue 2.6%, mientras que en Colombia fue de 6.8%; el incremento en la tasa de informalidad para América Latina fue de 5.8% y para Colombia de 9.8%.” (p. 79)

En donde García (2011) respecto a la economía en Colombia

[...] en el primer lustro del siglo XXI en Colombia, los indicadores de desempleo e informalidad son altos. Esto muestra que el mercado laboral de Colombia se encuentra en un permanente desequilibrio: altos niveles de desempleo con bajos niveles de calidad del empleo, siendo el segundo fenómeno cuantitativamente mayor que el primero. (p. 79)

En Colombia como en los otros países latinoamericanos, se ha identificado que la informalidad se presente en un mismo país de manera diferente según el área geográfica y dependiendo de la actividad económica que lleva a cabo en esas zonas; a lo que indica García (2011):

Al ordenar las ciudades por nivel de informalidad, se distinguen tres grupos: el primero está conformado por las ciudades con menores niveles de informalidad, estas son: Medellín, Bogotá y Manizales; le siguen en un nivel intermedio Cali, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla; y por último, se encuentran Pasto, Villavicencio y Cúcuta, con altos índices de informalidad. En los dos primeros grupos están las ciudades con mayor desarrollo urbano, industrial e integradas

comercialmente, mientras que en el último grupo están las ciudades con una menor dinámica y poca integración. (p.80)

La informalidad en Colombia se hace presente en sectores como comercio, restaurantes y hoteles, en donde estas actividades comerciales se caracterizan por presentar altos porcentajes de autoempleo y con pocos beneficios laborales para los empleados.

En cuanto a la presencia en las ciudades de Colombia de instituciones en donde se puede presentar una “relación inversa con la informalidad así una mayor presencia institucional que implica una mayor regulación genera una reducción de los niveles de informalidad.” (p. 83)

Las diferencias de la informalidad entre ciudades se originan por el diferente desarrollo industrial en cada zona, en donde según “el grado de tercerización del mercado laboral, a los niveles de presencia institucional y a mayores o menores esfuerzos que hacen los entes públicos municipales para evitar la informalidad.” (p. 84)

Entre los resultados a los que llegó García, logró evidenciar que a una mayor dotación de capital humano que conforma el país, mientras la población esté ocupada, se genera un impacto negativo en las actividades informales, lo cual la identifica como una importante variable de la política para disminuir el crecimiento de estas actividades informales. Además, se identificó que el grado de desarrollo industrial determinar una relación negativa con la informalidad, en donde las ciudades que presentan un mayor peso en el sector industrial presentan menores aumentos relativos de la informalidad.

Como parte también de los resultados de la investigación se mostró que a una mayor dinámica industrial, mayores son los esfuerzos del gobierno para evitar la informalidad, “mayor presencia institucional, sin sobrepasar los límites del tamaño del sector público, y mayor

dotación de capital humano de la población ocupada, frenan el crecimiento de las actividades informales.” (p. 90)

### **4.3. Resultados de análisis**

#### **4.3.1 Alcance a objetivos**

#### **Enunciar los principales factores y actores que intervienen en el fenómeno de la informalidad laboral.**

A partir de la investigación se ha encontrado evidencia que los factores que comúnmente determinan la informalidad no se presentan de manera homogénea en cada región, esto indica que la informalidad debe ser tratada como problemática multifactorial ya que son relevantes los factores culturales y sociales, propios del lugar.

VARIABLES COMO LA EDAD, EL NIVEL EDUCATIVO, EL INGRESO, EL ESTADO CIVIL Y LA RELACIÓN INDIVIDUO-ESTADO (VISTO COMO LA CONFIANZA HACIA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL) SON CAUSANTES EN EL DESARROLLO DE LA INFORMALIDAD.

EN CUANTO A LA VARIABLE NIVEL EDUCATIVO LOS DIVERSOS ESTUDIOS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA INFORMALIDAD, MUESTRAN COMO HAY MÁS PROBABILIDAD DE ACEPTAR UN EMPLEO INFORMAL, POR PARTE DE UN TRABAJADOR QUE TENGA UN BAJO NIVEL EDUCATIVO.

NO MENOS RELEVANTE; SE ENCUENTRA COMO FACTORES DETERMINANTES DE LA INFORMALIDAD LA BAJA PRODUCTIVIDAD LABORAL, UN CLIMA ECONÓMICO ADVERSO, LA PERSISTENCIA DE SECTORES TRADICIONALES EXCLUIDOS DEL MERCADO FORMAL, LOS ALTOS COSTOS Y POCOS BENEFICIOS DE PERTENECER AL MERCADO FORMAL Y LA ESCASA FISCALIZACIÓN.

## **Examinar los procesos y relaciones entre los sistemas socioeconómicos y la informalidad laboral.**

En el Análisis bibliográfico se evidencia que, en la economía informal, las condiciones de trabajo y de vida suelen estar entrelazadas. Es así, como la mejora de las condiciones de trabajo implican mejoras de las condiciones físicas y psicosociales y la seguridad de los ingresos de los trabajadores, así como de la interrelación entre su trabajo y su vida personal, familiar y social. Lamentablemente se ha considerado que aspectos tales como la regulación salarial, los horarios de trabajo, la protección a la maternidad y la conciliación entre el trabajo y la vida familiar no corresponden en gran medida a la economía informal.

Como lo indica la OIT en su Conferencia Internacional del Trabajo 103.<sup>a</sup> reunión 2014;

“Para que la transición a la economía formal tenga éxito se requiere «un nuevo pacto» entre las personas, las empresas y los gobiernos, basado en la capacitación, el aumento de la productividad, un entorno propicio a la actividad empresarial, el empoderamiento y el acceso a derechos económicos y sociales”. (OIT, 2014a)

## **Identificar las alternativas políticas orientadas a la reducción de la informalidad en Latinoamérica.**

A lo largo de la literatura analizada con énfasis a las correspondientes a la OIT, se pudo identificar planamente las siguientes alternativas políticas que contribuyen a las reducciones de la informalidad en América latina. Sin perder de vista la heterogeneidad del fenómeno en los distintos países que integran la región se consensa las siguientes alternativas:

- Estrategias de crecimiento y generación de empleo de calidad

- Entorno normativo, incluida la observancia de las normas internacionales del trabajo y los derechos fundamentales
- Organización, representación y diálogo social Igualdad: género, estado serológico, origen étnico, raza, casta, edad, discapacidad Iniciativa empresarial, competencias profesionales, financiación, gestión, acceso a los mercados
- Ampliación de la protección social: establecimiento de pisos de protección social y sistemas de seguridad social Estrategias de desarrollo local (rural y urbano)

Así mismo, es imperativo que el empleo sea un aspecto fundamental de la política económica y social a través de la promoción de marcos macroeconómicos favorables al empleo y el apoyo a los sectores productivos de la economía, los cuales indudablemente influyen en el empleo y en el trabajo decente; la política sectorial es un aspecto clave en ese sentido.

### **Contrastar las políticas actuales para disminuir la informalidad en Latinoamérica frente a los lineamientos estratégicos de la OIT.**

Aunque la transición a la economía formal y al trabajo decente es un objetivo deseado en general, por los países que integran la región. Las iniciativas políticas actuales muestran que no hay un marco estándar de políticas, muy por el contrario, existe una serie de enfoques multidimensionales que pueden combinarse en marcos integrados de políticas y adaptados al contexto específico de cada país.

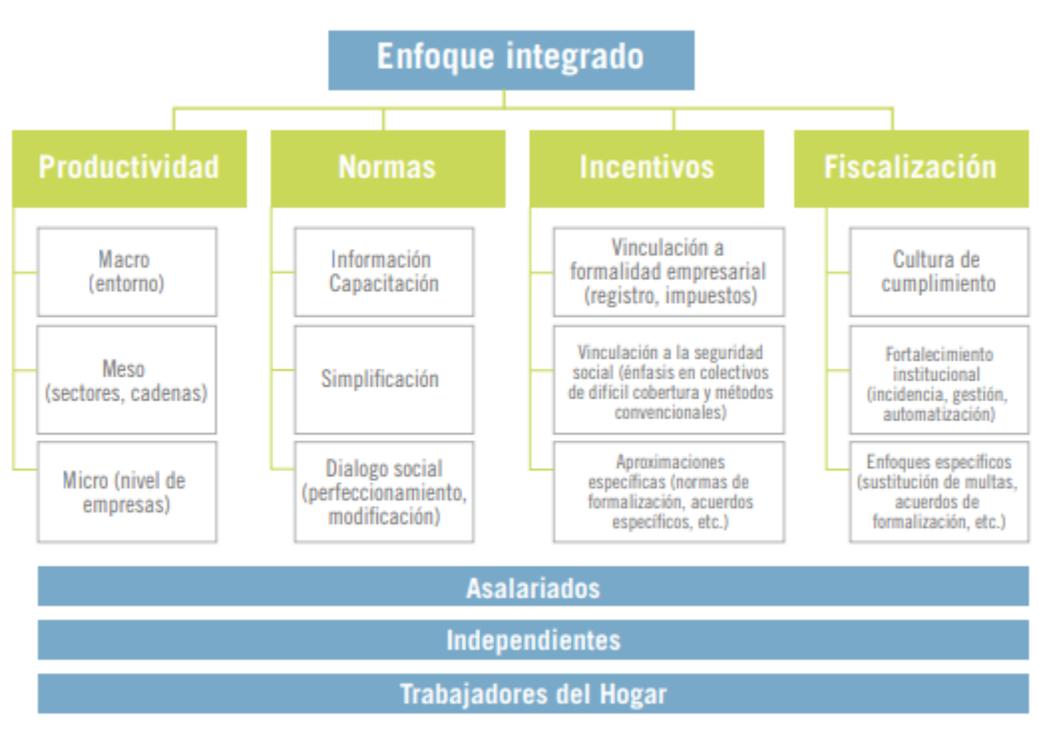
Sin embargo; Las políticas que se adoptan con mayor frecuencia, contienen comúnmente los siguientes objetivos, según lo indica la OIT:

1. La promoción del empleo formal mediante políticas macroeconómicas y sectoriales favorables al empleo, centrándose especialmente en el desarrollo de microempresas y pequeñas y medianas empresas (MIPYME) sostenibles.
2. La reducción de empleo informal mediante la reducción del costo de las transiciones a la formalización con la creación de una normativa propicia y un entorno reglamentario que reduzca las trabas a la formalización
3. Aumentar el trabajo decente en la economía informal mediante el establecimiento de un piso nacional de protección social para todos, la aplicación de un salario mínimo y de incentivos a la salud y la seguridad, la organización de los trabajadores y el fomento de agrupaciones de empresas de la economía informal en conglomerados o cooperativas de producción, así como el apoyo a la creación de empresas y organizaciones de economía social.(OIT, 2014a) .

En la mayoría de los países que conforman la región el papel del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social han estado asociadas al tutelaje y fiscalización de los derechos laborales, corresponde mencionar que paulatinamente va aumentando su implicación en otros temas del mercado de trabajo, lo son, la formación profesional, la capacitación para el trabajo, la orientación e intermediación laboral. Lo que es coherente con su función de rector del sector trabajo, de acuerdo con el mandato que las leyes de cada país le confieren.

**Políticas públicas de transición a la formalidad en países de América Latina y el Caribe**  
(OIT, 2014b)

**Figura 5** *Panorama Laboral Temático*



Fuente: OIT (2014) *Panorama Laboral Temático. Transición de la informalidad a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT

En el proceso de análisis sobre la transición de la economía informal a la formal en Latinoamérica; como lo señala la recomendación 204 de la organización internacional del trabajo, la informalidad funciona bajo la lógica de la negación de los derechos fundamentales del trabajo, es una forma de competencia desleal, que entorpece el desarrollo de empresas productivas responsables, al mismo tiempo atenta contra la sostenibilidad financiera de los estados.

En ese orden de ideas las estrategias de transición de la economía informal a la formal; a pesar de su comportamiento heterogéneo; han sido acogidas por los países de la región, y se sustentan en los contenidos de la recomendación 204 de la OIT y sus 12 principios rectores, es así como los países de la región teniendo como común denominador; bajar el porcentaje de

población ocupada en el sector informal, se identifican con incorporar 4 principios fundamentales: 1) dialogo social tripartito; ya que para poder disminuir la informalidad y aumentar la calidad del empleo, es necesario realizar cambios en el mercado laboral. 2) trabajo decente; contar con oportunidades de un trabajo, que sea productivo, que genere un ingreso digno, que brinde seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias. 3) Enfoque de derechos humanos; en este nivel, la estrategia responde al respeto, promoción y la protección efectiva de los derechos humanos. 4) Equidad de género, no discriminación e inclusión; la estrategia pone especial atención a personas más afectadas (mujeres, jóvenes, personas adultas, migrantes, personas con discapacidad, trabajadoras domésticas, personas menores de edad, y vendedores ambulantes).

En este análisis bibliográfico, se identificó que los principales factores que intervienen en el fenómeno de la economía informal: 1) deficiencia en la oferta y servicios en la formación para el trabajo. 2) bajo nivel de aseguramiento de los grupos vulnerables (debilidad en los modelos solidarios y de escala paulatina para las microempresas). 3) grandes obstáculos para la formalización de las unidades económica y el empleo (ausentismo de las políticas de mejora regulatoria y simplificación de trámites). 4) falta de acceso de las personas trabajadora, empresas y unidades económicas de la economía informal al sistema tributario.

Gracias al consenso tripartito que surgió de la discusión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2002, se amplió los parámetros de comprensión de la informalidad, se reconoció su escala y diversidad y, lo que es aún más importante, se estableció el objetivo de salir de la informalidad.

Al analizar las alternativas políticas orientadas a la reducción de informalidad en América latina; se lista en primera instancia las estrategias de crecimiento y generación de empleo de calidad, viéndose el empleo como un eje de las políticas económicas y sociales. En donde se les asigna a las políticas de empleo un lugar central en los marcos macroeconómicos. Otro ámbito de políticas esencial para abordar la problemática de la informalidad es el marco reglamentario. Pues la reglamentación laboral es uno de los ejes del debate sobre políticas relativas al crecimiento de la informalidad. Un tercer ámbito de política es el dialogo social, organización y representación; sin lugar a dudas el dialogo es la base de la buena gobernanza y la adopción de decisiones democráticas sobre el mercado de trabajo. Le sigue un cuarto ámbito de políticas y es la promoción a la igualdad y respuesta a la discriminación; si se quiere frenara la informalidad, es necesario poner un freno a los factores que empujan a los más vulnerables a la economía informal (mujeres más pobres, jóvenes, discapacitados, migrantes, etc.). El apoyo al desarrollo de la iniciativa empresarial, es el quinto ámbito de política, aquí sin lugar a dudas los encargados de formular las políticas se deben enfrentar con la heterogeneidad de las empresas informales. Una característica que define la informalidad es el acceso limitado a la protección social o la falta de este, por eso un tercer ámbito de política es la ampliación a la protección social. Y por último se tiene estrategias de desarrollo local; en ellas se brinda una oportunidad importante de trasladar las prioridades nacionales de apoyo a la transición hacia la formalidad al ámbito local; ya que en este ámbito es más fácil aplicar estrategias integradas para salir de la informalidad basada en el diálogo social.

La economía informal en México como en el resto de los otros países a nivel latinoamericano viene en aumento, para el año 2008 se indica que en México en 9 estados la informalidad se presentaba de manera mínima, pero para el año 2014 la informalidad estaba ya

en 26 de los estados mexicanos. En donde se pudo corroborar que la informalidad se presenta de diversas maneras según la región, por lo que los factores sociales y culturales influyen; entre otros factores determinantes y comunes con otros países son el género, la edad, el nivel educativo, el ingreso y la relación con el Estado.

Como solución sugerida para disminuir la informalidad la cual es multicausal, es que se realice un rediseño de la política pública de cada país, en donde se focalicen las entidades a eliminar la rigidez y burocracia con la cual se trabaja actualmente.

En Perú se identifica que existe un mercado laboral segmentado y competitivo en el sur del país, se presentan dos sectores cualitativamente distintos, el sector de ingresos bajos en los tramos de educación con baja y media calificación y el sector de ingresos altos en los tramos de educación de alta calificación. Se presencia altas brechas salariales entre formales e informales, en donde las características individuales observadas explican esas las brechas salariales y una parte substancial de esta brecha permanece no explicada. Siendo el sector independiente informal el más afectado por las diferencias salariales.

La actuación del Estado y de las Instituciones que lo conforman, de nuevo es un tema que también es retomado en el país de Perú, en donde se identifica poca intervención de parte del gobierno en tratar de disminuir la informalidad. Para lo cual se considera importante que el Estado implemente acciones con las cuales se puedan facilitar el movimiento de los trabajadores entre los diferentes sectores, particularmente de aquellos con menores niveles de calificación.

El sistema educativo como se ha observado en lo mencionado anteriormente a nivel latinoamericano debe mejorar, los Estados deben prestar atención a que se cumplan los niveles de escolaridad entre la población, ya que se ha identificado que entre mayor sea el nivel de

escolaridad en una persona mayor probabilidad se le presenta de ingresar al mercado laboral formal, en el cual puede llegar a obtener un ingreso fijo, bien remunerado y contará con todas las garantías sociales.

Como parte de las recomendaciones dadas en la investigación de Baldárrago (2015) se menciona una iniciativa en la cual indica que se pueden realizar

Convenios entre gobiernos locales y universidades para que alumnos de los últimos años de los cursos de administración, economía contabilidad, ingeniería Industrial, ingeniería alimentaria, a través de cursos de proyección social participen como asesores de los independientes formales e informales y los orienten en la forma adecuada de llevar la empresa y mejorar la calidad de producción. Esto les permitirá a los alumnos aplicar su aprendizaje y colaborar con el desarrollo del empresariado local. (p.42)

Se identifica que se debe realizar una adaptación de las legislaciones y reglamentos de las micros y pequeñas empresas a nivel latinoamericano, con una reducción de la carga tributaria a las empresas en sus primeros años de funcionamiento para promover la inversión y la creación de empleo formal.

Menciona García (2011) respecto a Colombia

Para mejorar las condiciones en el mercado laboral de Colombia, deben estar encaminadas a impulsar el sector industrial como generador de actividades más productivas, a incrementar la dotación de capital humano de la población y mejorar los niveles de eficiencia estatal, tanto en los esfuerzos por evitar la informalidad como en las restricciones que impone a la formalidad. (p.91)

Entre los resultados de la investigación de García (2011) se menciona:

- La variable con un mayor efecto para evitar el crecimiento de las actividades informales es el capital humano de los ocupados: con un incremento de un año de educación promedio en los ocupados, los niveles de informalidad pueden disminuir en un 4%.
- Las políticas para mejorar la calidad del empleo tendrán un mayor impacto si se hacen esfuerzo por aumentar la productividad de los trabajadores vía educación o capacitación.
- Existe una relación inversa entre un mayor peso del sector industrial en la producción y la informalidad laboral. Esta relación evidencia que un mayor tamaño del sector industrial es un freno a las actividades menos productivas y de menor calidad
- En cuanto a presencia institucional, los resultados muestran que existe una mayor eficiencia por parte del gobierno en evitar la informalidad que surge del incumplimiento de las normas
- Existen factores propios de ciudad o locales que afectan los niveles de informalidad. Estos efectos locales posiblemente se encuentran relacionados con la composición sectorial de la producción y la integración comercial, las cuales dependen de la ubicación geográfica de las ciudades. (p.91)

En el mundo y Latinoamérica se muestra una tendencia hacia un aumento de la informalidad, lo que ha desmejorado la crisis mundial, en donde afecta a todos los niveles de la población, además que la informalidad constituye una limitación que impide que en los hogares donde sus ingresos se basan en la informalidad puedan lograr una mayor productividad y con

ello superar la pobreza. Por lo que es necesario facilitar a este sector una mejor transición de la economía informal a la economía formal.

Indica la OIT (2014)

Ante las insistentes demandas de justicia social, y en particular de trabajo decente, principalmente por parte de los jóvenes, se considera ahora cada vez más la facilitación de la transición a la formalidad como un componente fundamental de las estrategias nacionales de desarrollo, y también como una cuestión esencial para la cohesión social y el logro de la paz. (p.12)

Los países más desarrollados se plantean como objetivo a un nivel legislativo la eliminación del sector informal mediante castigos contra el empleo y el trabajo no declarado como contribuyente de impuestos. En los países donde el sector informal absorbe una mayor parte del empleo total la atención la centran en ampliar el marco legislativo para cubrir a los trabajadores del sector informal mediante la adopción de medidas para hacer más fácil su integración en la economía formal.

## Conclusiones y Recomendaciones

### 4.1 Conclusiones

En la informalidad se encuentra una alternativa de fuente de ingresos ante la ausencia o falta de oportunidades que presentan las personas de lograr obtener un empleo en el sector formal. En estudios consultados sobre la informalidad y sus determinantes, se pudo identificar al desempleo como la fuente principal de la informalidad, además se determinaron que factores sociodemográficos, como el nivel educativo y el género también son fuente de informalidad laboral. Por otro lado, el ámbito económico presenta factores asociados al desarrollo industrial, a la globalización, al ciclo económico y al tipo de cambio real, como factores determinantes de la informalidad y sus respectivas consecuencias.

Los empleos informales se caracterizan por ser de baja calidad y de bajos ingresos, en donde la persona que se encuentra con un empleo de este tipo presenta inestabilidad ya que no percibe un salario fijo, con el cual pueda cubrir sus necesidades básicas; lo que afecta sus condiciones de vida y desencadena pobreza y exclusión social. Por lo que resulta necesario identificar los factores que llevan a que una persona pertenezca al sector informal, para que estos factores puedan ser contrarrestados y pueda propiciar posibilidades de ingreso al sector formal.

En esta investigación, se logró identificar que a nivel Latinoamericano se dan algunas variables que originan informalidad en la sociedad, en donde se pudieron identificar factores estructurales, institucionales, económicos y de orden social. La mayor atribución a la informalidad es el desempleo, lo cual lleva a que las personas se vean obligadas a formar parte del sector informal como una medida de subsistencia; además las personas pueden enfrentarse a

diferentes barreras, como nivel educativo, la edad y género, factores que también llevan a la informalidad.

Se pudo evidenciar con el desarrollo de esta investigación que los diferentes gobiernos de los países latinoamericanos no prestan mucha atención al tema de la informalidad, se ha venido desarrollando un leve consenso sobre la forma de medir la informalidad, en donde muy pocos países se toman el tiempo para elaborar estadísticas periódicas sobre el desarrollo de la economía informal y seguir su evolución. Se identificó algunos progresos al respecto, pero necesario seguir aumentando el número de países que se dediquen a recopilar y divulgar datos sobre la magnitud de la economía informal.

En las estructuras económicas identificadas en el análisis se concluye las mismas se deben realizar también bajo la óptica de las relaciones sociales, en donde se considere la clase, el género, la etnia, y división del trabajo; y no solamente identificar lo monetario.

La heterogeneidad de la economía informal demanda un análisis de los procesos específicos que generan y/o mantienen la informalidad. Ya que es muy importante distinguir entre, los procesos de informalización vinculados a tendencias de la economía mundial o a anteriores políticas de ajuste estructural y, la resiliencia de la producción informal en pequeña escala de bienes y servicios para los mercados locales, que sigue siendo un importante aspecto de la vida diaria de un gran número de personas.

Si bien, la labor de la OIT con sus mandantes ha demostrado que para salir de la informalidad es necesario adoptar enfoques específicos, amplios e interdisciplinarios. Es muy cierto que se requiere de una buena recopilación de datos que permitan comprender las dimensiones de la informalidad según se manifiesta en contextos concretos, así como también es

muy necesario que se tengan herramientas de diagnóstico eficientes para comprender los factores y las causas profundas de la informalidad. En primer renglón, se requiere coherencia normativa en toda la estrategia integrada, con el objetivo explícito de facilitar la transición hacia la formalidad.

En el Perú, se identificó que las personas prefieren el sistema informal porque encuentran una mayor libertad, menos trabas de entrada, los salarios y condiciones de trabajo los ven más atractivos, las personas con algún grado académico alcanzado se colocan en trabajos formales, las personas con trabajos informales tienen un nivel educativo bajo, las personas migrantes del campo a la ciudad buscan en ella mejores oportunidades de ingreso económico por medio del trabajo informal; en Perú el 58.6% de personas en el sector formal está conformado por hombres y un 60% lo conforman mujeres como parte de la población económicamente activa; además en Perú que existen brechas bastante marcadas en las escalas salariales.

En Colombia se presenta el trabajo informalidad a nivel local, misma que se suele asociar con la estructura productiva así como la integración-comercial, en donde dependiendo de la ubicación geográfica se presenta una relación positiva entre el desempleo y la informalidad; en Colombia se ha visto que en períodos de crisis en el país y la tasa de desempleo ha aumentado en ese mismo tiempo las tasas de informalidad son altas, sin embargo en periodos donde existe bonanza económica se muestran bajos niveles de desempleo e informalidad. En donde esta relación positiva se debe a que la informalidad es una respuesta al desempleo, y las personas antes de quedarse sin empleo, prefieren ubicarse en la informalidad y sacrificar sus condiciones laborales, la informalidad entre ciudades se originan por el diferente desarrollo industrial en cada zona que, a una mayor dinámica industrial, mayores son los esfuerzos del gobierno para evitar la informalidad.

En México se presentan altas tasas de desempleo y como consecuencia de ello son altas tasas de empleo informal en donde las personas buscan un mercado en el cual mantenerse activos y un lugar en el cual puedan generar ingreso para mantener a sus familias. En cuanto al género las mujeres casadas en México prefieren el trabajo informal por la flexibilidad que este representa. En México, la zona central de país, es donde se identifica una mayor falta de escolaridad completa y por ello en esa zona es donde hay mayores trabajos informales. Existen en México pocas barreras de ingreso al sector informal, lo que resulta atractivo para las personas que andan en busca de ingresos rápidos.

Según los autores que se consultaron en la bibliografía de la investigación, se observa que concuerdan en indicar que a nivel Latinoamericano la informalidad viene en aumento, debido a factores que la economía de cada país manifiesta, pero en la mayoría de los países lo que está originando la informalidad y como principal factor es el desempleo, y por tanto se ha visto obligadas a buscar un ingreso para su sustento y de su familia. Estas personas conforman empresas pequeñas o trabajan en la calle, ya que tienen pocas o ninguna barrera de entrada en ese mercado y pueden obtener ingresos rápidos. Además, en el trabajo informal las personas han encontrado un lugar en el cual pueden trabajar con horarios más flexibles, y este aspecto lo aprovechan de mejor manera las mujeres que además de su trabajo pueden realizar las labores del hogar y cuidado de sus hijos. Las personas del sector informal en su mayoría son personas con bajo nivel académico ya que por ello no pueden laborar en el sector formal por la falta de requisitos que solicitan las empresas. Los migrantes que llegan a un país extranjero o que migran de zona rural a la ciudad, también es un factor que se observa a nivel de Latinoamérica, en donde estas personas buscan mejores oportunidades de ingreso y lo encuentran en el sector informal.

## 4.2 Recomendaciones

Los Estados de las naciones de Latinoamérica podrían confeccionar programas de incentivos tributarios y laborales, en donde se ofrezca a las personas trabajadoras independientes incentivos en áreas de salud, acceso a vivienda digna, bienes y servicios de calidad, lo que podría motivar hacia la formalidad.

Los gobiernos pueden incentivar la productividad para lograr una reducción de la informalidad, lo cual permitiría a las personas el poder acceder a mejores oportunidades laborales, unido a contribuir con las empresas a mejorar sus ingresos.

Disminuir trámites burocráticos de parte de los gobiernos, los cuales dificultan que las empresas pequeñas se logren formalizar, brindar salarios mínimos que se encuentren por encima de la productividad laboral, disminución de impuestos y cargas laborales, mejorar la calidad de los servicios y beneficios que se obtienen si una persona se encuentra dentro del mercado formal y lograr que el Estado se interese más es dar solución a la informalidad en lugar de atacarla.

Concientizar a que la informalidad trae consigo efectos negativos en cuanto a la equidad y el crecimiento de la economía. Las personas del sector informal son más vulnerables que las personas que se encuentran en el sector formal de la economía. También los informales tienen menos incentivos para lograr capacitarse. La informalidad afecta el crecimiento económico de una sociedad o país, debido a que las empresas informales son menos productivas que las formales, ya sea por su tamaño como por no tener acceso a créditos para invertir en sus negocios tanto en la producción como en tecnología.

Como estrategia gubernamental para facilitar una transición a la formalidad se tienen que reconocer que los costos de la informalidad son elevados para las empresas, los trabajadores y la comunidad. En donde los trabajadores no poseen protección, no están reconocidos, registrados o protegidos en virtud de la legislación laboral y protección social, por lo tanto, no pueden disfrutar de sus derechos fundamentales o defenderlos. Por lo general los trabajadores del sector informal no están organizados, y su representación colectiva ante los empleadores o las autoridades públicas es insuficiente.

Los trabajadores del sector informal no están reconocidos, ni registrados, ni reglamentados o protegidos por la legislación laboral y protección social. Otros trabajadores están cubiertos en teoría, pero en la práctica no poseen acceso a la protección social y laboral de cada país. Se podría hacer de manera extensiva que la protección de la ley a los trabajadores y empresas informales para que de alguna manera puedan salir de la informalidad, paso muy importante hacia el trabajo decente para todos.

Los gobiernos deben desempeñar una función primordial para facilitar la transición a la economía formal. Es esencial para ello el contar con la voluntad política y el compromiso, se deben establecer nuevas estructuras y mecanismos. Los gobiernos son los responsables de proporcionar el entorno propicio para dar sostenibilidad a las empresas formales y con ello ampliar la cobertura de la seguridad social, para los grupos de la economía informal que están actualmente excluidos.

El escaparate mundial del sector agroalimentario que reúne a todos los expertos tanto productores como compradores alrededor del mundo (SIAL), sería una excelente herramienta para las pequeñas organizaciones campesinas en América Latina; teniendo en cuenta las barreras

que impone la existencia de un estado excluyente y el agitado crecimiento de las agroindustrias transaccionales que han contribuido a la subordinación de la agricultura. He ahí la importancia del cambio de la visión estatal hacia el desarrollo rural, sin restar importancia a la participación de los territorios o poblaciones en tanto grupos económicos, socio-culturales, políticos y de clase en las decisiones de su rumbo.

Se precisa un enfoque centrado en el ser humano para orientar la búsqueda de soluciones resilientes y sostenibles que faciliten la transición de la economía informal a la formal. El trabajo decente promovido por la OIT, implica generar suficientes puestos de trabajo para responder a las demandas de la población, sin omitir que deben ser empleos productivos y de calidad, donde los trabajadores(a) los ocupen en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Sin lugar a dudas la región tiene un fuerte e importante desafío político, aprovechando las oportunidades; donde la creación de trabajo decente sea la base de un nuevo conceso para avanzar hacia un desarrollo sostenible que integre las dimensiones económica, social y ambiental.

Además de las causas y consecuencias de la informalidad anteriormente mencionadas, se suman los efectos adversos sin precedente, que se han presentado en el mercado laboral, con la enfermedad causada por el virus coronavirus disease 2019 (COVID -19), exigiendo que en la región, se estimule la economía y el empleo, mediante una política fiscal activa, flexibilidad monetaria; apoyando las empresas, los empleos y los ingresos, extendiendo la protección social a toda la sociedad, aplicando medidas de mantenimiento de empleo, previniendo la discriminación y la exclusión, fortaleciendo el dialogo social, la negociación colectiva, las instituciones y

mecanismos de las relaciones laborales y es, en todos estos factores que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), debe trabajar, no solamente para la reactivación de la economía, si no, también lograr sembrar cimientos sólidos que contribuyan en la transición de la economía informalidad a la economía formal.

La transformación y modernización de la estructura productiva en Latinoamérica, sin lugar a duda es una de los eslabones perdidos en el desarrollo económico de la región, para esta misión, se precisa que los países que integran la región cuenten con políticas que incentiven la eficiencia y la competencia, tanto interna como internacional.

Para que la transición a la economía formal tenga éxito se requiere «un nuevo pacto» entre las personas, las empresas y los gobiernos, basado en la capacitación, el aumento de la productividad, un entorno propicio a la actividad empresarial, el empoderamiento y el acceso a derechos económicos y sociales.

## Referencias Bibliográficas

Actualidad, O. Y. D. D. E. (2019). 14 Visiones sobre la Teoría Social en América Latina, 261–274.

Amaral, P. y Quintin, E. (2004). The Implications of Capital-Skill Complementarity in Economies with Large Informal Sectors (Working Paper 0404). Texas: Federal Reserve Bank of Dallas, Center for Latin America Working Papers.

Baldarrago, E. (2015). Informalidad Laboral en el Sur del Perú: determinantes y brecha salarial entre formales e informales. Consorcio de Investigación Económica y Social, Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de [http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe\\_finalciespbreve.pdf](http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_finalciespbreve.pdf)

Banco Mundial. (2014). La mitad de los trabajadores de América Latina tienen un empleo informal. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/04/01/informalidad-laboral-america-latina>

Buonacore, D. (2016). Diccionario de Bibliotecología. Buenos Aires: Marymar-Recuperado de: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/fuentes-primarias-y-secundarias.html>

Briceño Ruiz, J., Quintero Rizzuto, M., & Ruiz, D. (2013). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: reflexiones sobre su vigencia actual. *Aportes Para La Integración Latinoamericana*, año XIX, n, 1–34.

- Briozzo, A.; Monsueto, S.; Pedroni, F. y Pesce, G. (2020). Subdeclaración de ventas en la Argentina ¿qué tamaño y determinantes tiene el fenómeno desde la percepción de los profesionales en ciencias económicas? *Revista Desarrollo y Sociedad*. Segundo cuatrimestre 2020, pp.11-66. DOI:10.13043/DYS.85.1
- Castells, Manuel and Alejandro Portes, (1989), "World Underneath: The Origins, Dynamics, and Effects of the Informal Economy." in *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries*, edited by A. Portes, M. Castells, and L. A. Benton. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Cimoli, M., Primi, A. y Pugno, M. (2006). Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural. *Revista de la Cepal*, 88, 89-107.
- Cisneros, C.; et al. (1988). *Población, Migración y Empleo en el Ecuador*. Santiago Escobar ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Recuperado de:  
<https://docplayer.es/36564234-Poblacion-migracion-y-empleo-en-el-ecuador.html>
- Cota, R. y Navarro, A. (2016). Análisis del concepto de empleo informal en México. *Análisis Económico*. 21(78), pp.125-144). Recuperado de  
<http://www.analysiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/download/45/44/>
- Definiciona. (2018). Informalidad. Recuperado de <https://definiciona.com/informalidad/>
- De Soto, H. (1998). *El otro sendero: la revolución informal*. Bogotá: Editorial La oveja negra.
- Elizabeth Tinoco. (2014). *la OIT en Informe* preparado por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. *Anances Y Perspectivas*, 74. Retrieved from  
<https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro->

lima/documents/publication/wcms\_243875.pdf

Furtado, C. (1996). Dependencia externa y teoría económica. *Trimestre Económico*, 63(250), 587.

García, G. (2011). Determinantes macro y efectos locales de la informalidad laboral en Colombia. *Sociedad y Economía*. N°21, pp.69-98. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n21/n21a04.pdf>

Gallart, María. 2007. “Enfoques actuales sobre el sector informal.” Pp. 81-104 en *Estructura productiva y empleo: un enfoque transversal*, editado por M. Novick, H. Palomino y A. Beccaria. Buenos Aires: MTEySS

Giraldo, J. (25 de abril de 2019). Bolivia y México, los países con la mayor tasa de informalidad en América Latina. *LaRepública.com*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/globoeconomia/bolivia-y-mexico-los-paises-con-la-mayor-tasa-de-informalidad-en-america-latina-2855029>

Gómez, P. (2019). La solución a la informalidad en América Latina requiere un cambio de paradigma. *Econ Américas*. Recuperado de <https://econamericas.com/2019/03/la-solucion-a-la-informalidad-en-america-latina-requiere-un-nuevo-paradigma/>

Gómez, M. (2006) *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas.

Goyena, R., & Fallis, A. . (2019). empleo y reproducción social. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. Recuperado de: <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Guerra, A. (2001). Economía informal es Estado y la gerencia. Recuperado de:

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/517/Tesis%20de%20Hernando%20De%20Soto.htm>

Guergil, M. (1988). Algunos alcances de la definición del sector informal. *Revista de la Cepal*, 35, 55-63.

Guerra, A. (2007). Consideraciones teóricas acerca de la economía informal, el Estado y la

Gerencia. (Tesis de grado). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.

Recuperado de:

[https://www.academia.edu/35011810/consideraciones\\_te%3%93ricas\\_acerca\\_de\\_la\\_econom%3%8da\\_informal\\_el\\_estado\\_y\\_la\\_gerencia](https://www.academia.edu/35011810/consideraciones_te%3%93ricas_acerca_de_la_econom%3%8da_informal_el_estado_y_la_gerencia)

Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, I, 61-89

Harris, J.R. y Todaro, M.P. (1970): "Migration, Unemployment and Development: A Two-Sector Analysis", *American Economic Review*, 51, 1, 126-143.

Hasbum, A. (2016). Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal. ministerio de trabajo y seguridad social.

Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Education.

Internacional, O., & Trabajo, D. E. L. (2021). Formalización de la economía informal: seguimiento de la resolución relativa a los esfuerzos para facilitar la transición de la economía informal a la economía formal.

Jiménez, D. (2012). La informalidad laboral en América latian: ¿Explicación estructuralista o

- institucionalista? Cuadernos de Economía (Santafé de Bogotá), 31(58), 113–143. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4357641>
- Justo, M. (2014). ¿Cómo terminar con el trabajo informal en América Latina?. News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140527\\_economia\\_trabajo\\_informal\\_wbm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140527_economia_trabajo_informal_wbm)
- Lavado, P. (2020). Informalidad en mypes, consecuencia de la baja productividad y altos costos laborales e impositivos. Recuperado de <https://www.infocapitalhumano.pe/recursos-humanos/noticias-y-movidas/informalidad-en-mypes-consecuencia-de-la-baja-productividad-y-altos-costos-laborales-e-impositivos/>
- Levy, S. (2016). ¿Más escolaridad, menos informalidad? Un análisis de cohortes para México y América Latina\*. El Trimestre Académico, LXXXIII(4), 499–548.
- Lomnitz, Larissa de 1978 Como sobreviven los marginales. Siglo Veintiuno Editores, México
- María, F. (2014). Las nociones de trabajo informal y trabajo precario en el análisis de la calidad del empleo en Colombia \* Notions of informal employment and precarious work to address quality of employment in Colombia Introducción Las teorías de la modernización presenta. Revista Lebrer, 6, 29–58.
- Mascareño, A. y Torres, E. (2019). 14 Visiones sobre la Teoría Social en América Latina. Utopía y Praxis. 24(85). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/279/27961112015/html/index.html>
- Mojica, F. J. (1999). Determinismo Y Construcción Del Futuro. América Latina 2020: Escenarios, Alternativas, Estrategias., 1–15.

Moser, C.N. 1978. "Informal Sector or Petty Commodity Production: Dualism or Independence in Urban Development." *World Development*, Vol. 6.

Oficina Internacional de Trabajo. (2013). *Medición de la economía informal- La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad*. Retrieved from [http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_policy/documents/publication/wcms\\_229450.pdf](http://www.ilo.int/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf)

OIT (2012) *La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS\\_729999/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/santiago/publicaciones/reflexiones-trabajo/WCMS_729999/lang--es/index.htm)

OIT. (2014). *La transición de la economía informal a la economía formal*. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_218350.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_218350.pdf)

OTI (2016) *OIT: Las políticas del mercado de trabajo en América Latina deben reorientarse para resguardar los logros sociales y enfrentar las brechas de productividad*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_490979/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_490979/lang--es/index.htm)

OIT. (2018) *La economía informal emplea el 60 por ciento de la población activa del mundo*. Recuperado de: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_627202/lang--es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal-,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo.](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_627202/lang--es/index.htm#:~:text=Econom%C3%ADa%20informal-,La%20econom%C3%ADa%20informal%20emplea%20m%C3%A1s%20de%2060%20por%20ciento%20de,y%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo.)

OIT. (2018). OIT: Cerca de 140 millones de trabajadores en la informalidad en América Latina y el Caribe. [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_645596/lang-es/index.htm#:~:text=La%20tasa%20de%20informalidad%20de,ni%20por%20la%20seguridad%20social](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_645596/lang-es/index.htm#:~:text=La%20tasa%20de%20informalidad%20de,ni%20por%20la%20seguridad%20social).

Ortiz, D. R., Bárcenas, H. S., & Jaimes, L. D. B. (2019). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: un análisis de sus principales determinantes. *Desarrollo y Sociedad*, 2019(83), 219–262. <https://doi.org/10.13043/dys.83.6>

Ortiz, C. y Uribe, J. (2004a). Características de la informalidad urbana en las diez principales áreas metropolitanas de Colombia: 1988-2000 (Documento de Trabajo, 80). Cali: Universidad del Valle: CIDSE.

Padron, A. (2016, 10 junio). El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración Latinoamericana. SlideShare. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/aureliopadron1/13295>

Pontoni, G. (2011). La negociación colectiva como estrategia para enfrentar el trabajo informal Una mirada desde la Sociología económica Collective bargaining as strategy against non standard work A perspective from economic sociology. *Trabajo y Sociedad*, unknown(16), 209–220. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3731341>

Portes, A. (1995). El sector informal: definición, controversia y relación con el desarrollo nacional. *Entorno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México: Flacso.

Quejada, R.; Yáñez, M. y Cano, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: Un

- análisis para Colombia. *Investigación & Desarrollo*. 22(1), pp.127-145. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/3078/5647>
- QuestionPro. (2020). ¿Qué es la investigación descriptiva? Recuperado de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Rakowski, C. A. (1994). Convergence and divergence in the informal sector debate: A focus on Latin America, 1984-92. *World Development*, 22(4), 501–516.  
[https://doi.org/10.1016/0305-750X\(94\)90107-4](https://doi.org/10.1016/0305-750X(94)90107-4)
- Ramos, A. (2015). Sector informal, economía informal e informalidad. *Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 6(11).  
<https://doi.org/10.1016/j.nlm.2005.09.005>
- Robles, D., Sánchez, H., y Beltrán, L. (Julio-diciembre de 2019). La informalidad en las zonas metropolitanas de México: un análisis de sus principales determinantes. *Desarro. soc.* no.83 Bogotá. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-35842019000200219](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35842019000200219)
- Robles, D. y Martínez, M. (2018). Determinantes principales de la informalidad: un análisis regional para México. *Región y sociedad* .Nº71, pp.1-35. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys\\_2018\\_71\\_a575.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n71/1870-3925-regsoc-30-71-rys_2018_71_a575.pdf)
- Sandoval, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad & Desarrollo*. (22), pp. 9-45.
- Santillán, A. (2014). Lectura crítica de la evidencia científica. *Revista Enfermería en*

- Cardiología. 21(63), pp.15-18. Recuperado de [https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/63\\_01.pdf](https://www.enfermeriaencardiologia.com/wp-content/uploads/63_01.pdf)
- Técnicas de investigación. (2020). ¿Qué es una investigación exploratoria y sus características?. Recuperado de <https://tecnicasdeinvestigacion.com/investigacion-exploratoria/>
- Tokman, V. (1987). El imperativo de actuar. El sector informal hoy. Nueva Sociedad, 93–105. Retrieved from file:///C:/Users/Joaquim Lima/Downloads/1528\_1.pdf
- Tokman, V. E. (2001). Las relaciones entre sectores formales e informales. Una exploración sobre su naturaleza, 24, 17.
- Tostes Vieira, M., & Villavicencio Ríos, A. (2012). Flexibilización del Derecho del Trabajo y sus implicancias sobre las relaciones laborales en el Perú. Derecho PUCP: Revista de La Facultad de Derecho, (68), 355–382.
- TYN Magazine. (19 de febrero de 2020). Informalidad económica: un espejismo a superar en América Latina. Recuperado de <https://www.tynmagazine.com/informalidad-economica-un-espejismo-a-superar-en-america-latina/>
- Velásquez Pinto, M. D., & Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Desarrollo Económico. (2010). Seguros de desempleo y reformas recientes en América Latina. CEPAL. División de Desarrollo Económico.
- Weller, J. (2017). Empleo en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42488-empleo-america-latina-caribe-textos-seleccionados-2006-2017>
- WIEGO. (2017). Historias y debates. Mujeres en empleo informal: globalizando y organizando.

Recuperado de <http://espanol.wiego.org/economiainformal/historia-y-debates/>

Wolters Kluwer. (s.f.) Economía sumergida. Recuperado de

<https://www.guiasjuridicas.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAMtM>

SbF1jTAAASNjE2MjtbLUouLM\_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-

ckhlQaptWmJOcSoAOicTeTUAAAA=WKE

## Apéndice 1

**Tabla 2**

Ficha de doble entrada para análisis textual

Título	La Revolución Informal Biblioteca de Economía Colección Económica Serie Económica
Autor	Hernando de Soto
Colaborador	Instituto Libertad y Democracia (Lima, Perú)
Editor	Editorial Oveja Negra, 1987
Procedencia del original	La Universidad de Virginia
Digitalizado	28 de sept de 2009
ISBN	958060228X, 9789580602286
No. de páginas	317 páginas
<b>Propuestas</b>	
<p>A partir de la investigación se ha encontrado evidencia que los factores que comúnmente determinan la informalidad no se presentan de manera homogénea en cada región, esto indica que la informalidad debe ser tratada como problemática multifactorial ya que son relevantes los factores culturales y sociales, propios del lugar.</p> <p>En el Análisis bibliográfico se evidencia que, en la economía informal, las condiciones de trabajo y de vida suelen estar entrelazadas.</p> <p>Sin perder de vista la heterogeneidad del fenómeno en los distintos países que integran la región se consensa las siguientes alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de crecimiento y generación de empleo de calidad</li> <li>• Entorno normativo, incluida la observancia de las normas internacionales del trabajo y los derechos fundamentales</li> <li>• Organización, representación y diálogo social Igualdad: género, estado serológico, origen étnico, raza, casta, edad, discapacidad Iniciativa empresarial, competencias profesionales, financiación, gestión, acceso a los mercados</li> <li>• Ampliación de la protección social: establecimiento de pisos de protección social y sistemas</li> </ul>	

de seguridad social Estrategias de desarrollo local (rural y urbano)

Aunque la transición a la economía formal y al trabajo decente es un objetivo deseado en general, por los países que integran la región. Las iniciativas políticas actuales muestran que no hay un marco estándar de políticas, muy por el contrario, existe una serie de enfoques multidimensionales que pueden combinarse en marcos integrados de políticas y adaptados al contexto específico de cada país.

**Parte objetiva:**

Como lo indica la OIT en su Conferencia Internacional del Trabajo 103.<sup>a</sup> reunión 2014; “Para que la transición a la economía formal tenga éxito se requiere «un nuevo pacto» entre las personas, las empresas y los gobiernos, basado en la capacitación, el aumento de la productividad, un entorno propicio a la actividad empresarial, el empoderamiento y el acceso a derechos económicos y sociales”. (OIT, 2014a)

**Parte subjetiva:**

La justificación de este trabajo se fundamenta en proporcionar un análisis con enfoque sociorganizacional que contribuya a la discusión sobre las mejores alternativas a seguir en el camino de una transición de la economía informal a la formal exponiendo los paradigmas enmarcados en las estrategias propuestas para tal fin.

**Cómo una norma de la OIT ayuda a salir de la economía informal?**

La transición de la informalidad a la formalidad es un tema del que hay que hacerse cargo. Para esto, se requiere de una política que involucre y considere a diversos actores, desde el Estado hasta la sociedad civil, que sea pensada a largo plazo, y que, entre otras medidas, incluya educación financiera que oriente en la creación de empresas.

Para que la transición a la economía formal tenga éxito se requiere «un nuevo pacto» entre las personas, las empresas y los gobiernos, basado en la capacitación, el aumento de la productividad, un entorno propicio a la actividad empresarial, el empoderamiento y el acceso a derechos económicos y sociales.